

Ayuntamiento de Béjar

Provincia de Salamanca

ARCHIVO

N.º del legajo 219
N.º Reg. general 4828
N.º en el legajo 9

BONITADORES

de Actas de las sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente.

del año 1974

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 12 de enero de 1.974
(Borrador)

Eres. concurrentes.

D. Gerardo Arvalo Barbero
Dña Fernanda Baena López

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia doce de enero de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor - Don Angel de la Cruz Morales, los Eres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Eres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díjese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Caja ministerial y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de diciembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a las ordenes del art. 2º del Reglamento.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia -madrugada- y hora de las -12:30-

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Caja Ayuntamiento y prensa oficial recibida.
3. Extracto de acuerdos adoptados en el mes de diciembre.
4. Cuenta del Alcañiz de la Caja del mismo mes.
5. Balance de Contabilidad del mencionado mes.
6. Inventario de Francisco Gómez Martínez sollicitando la alcoba.
7. Vida de alberquillado a causa de su presencia.
8. Agua familiar a funcionarios en el presente ejercicio.
9. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
10. Mejores y preguntas.

Espiel 11 de enero de 1.974

El Secretario



AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
PROV. DE CORDOBA
1.974

SECRETARIA
D. ALCALDE

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dfa 12 de enero de 1.974
(Narrador)

Sres. concurrentes.

D. Gerardo Arévalo Barbero
Dña Fernanda Reina López

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia doce de enero de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor - Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Caja entera y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de diciembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de acciones de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la cuenta rendida por el Responsable municipal Don Julián Ruquero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de diciembre.

Convenientemente entrando la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaria-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depósito de Fondos Municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Ruquero Caballero, correspondiente al indicado mes de diciembre.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expresado mes de diciembre.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Aoro seguido, vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Francisco Gómez García, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para acometer a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio desde la casa de su propiedad sita en la calle General Quiroga de Llano núm. 30, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extractos de acuerdos.

Cuenta de Recaudación.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Balance de Contabilidad.

Instancia de D. Francisco Gómez García.

Comisión M. Permanente.

Sesión ordinaria del dia 26 de enero de 1.974
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero
Dña Fernanda Basna López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Cuenta municipal de Caudales
les del 4º trimestre.

que se acuerda por unanimidad su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes Instancias de D. Edolfo Gómez y sus consignaciones presupuestarias a medida que las disponga el Alcalde.

Militarías económicas de la Gobernación.

Rugos y preguntas.

Terminado con ésto el Orden del día, el Sr. Alcalde abrió el periodo de rugos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tinentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las tres horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ésta la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de lo cual, como Secretario, certifico.

VS B.
El Alcalde

Angel Alcalde

Otra de D. Vicente Gutiérrez
Rodríguez.

Aprobación de recibos y pagos

Finalmente se dio cuenta de la relación nro. 2 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de liquidación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y sancida-

En la villa de Bagdad, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del dia veintisésimo de enero de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Comunitarias, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infraescrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asistían número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Vista la Cuenta de Caudales correspondiente al cuarto trimestre del anterior ejercicio con las relaciones justificativas que se unen y el informe de Secretaría-Intervención, después de ser examinada y hallada conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

A continuación se dió cuenta de la instancia que al Sr. Alcalde eleva el Ordinamiento de las Oficinas Municipales, Don Edolfo Álvarez Romero, en suplicio de que al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, - de 30 de mayo de 1.952, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que reglamentariamente le corresponde.

Entendida la Comisión y considerando que dicho funcionario redondea las condiciones exigidas por el párrafo 1º del art. 46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita, que empezará a disfrutar el día 1 de febrero próximo y con derecho a su remuneración íntegra. Acto seguido, vióse la instancia que al Sr. Alcalde eleva el Secretario de Administración Local, con residencia en esta localidad, Don Vicente Gutiérrez Rodríguez, en suplicio de que sea incluido, en unión de su esposa Dª Josefina Rodríguez Rodríguez, en la Poliza que este Ayuntamiento tiene concertada con la Previsora Médico Quirúrgica S.A., de Méjico, para asistencia médica-quirúrgica a funcionarios en activo y pensionados a cargo de este Corporación.

La Comisión, teniendo en cuenta que dicho Sr. tiene derecho al disfrute de dichos beneficios, por su calidad de Secretario de Administración Local en situación de jubilado y que tiene fijada su residencia en esta localidad, por unanimidad acuerda darlo de alta en la Poliza de referencia como asimismo a su esposa Dª Josefina Rodríguez Rodríguez.

dese a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes de los mismos y oido el informe del Secretario-Interventor, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes comisiones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos dos que fueron unos minutos más que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de los mismos, el Sr. Alcalde Arévalo Barbero y Fernanda Baena López, dijo por terminada la sesión a las trece horas y treintas y siete minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente a la señora que firma con los demás Sres. concurrentes y de la cual, como Secretario, certifico.

Vs 30
El Alcalde


Angel Arévalo Barbero

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 2 de Febrero de 1.974

(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia dos de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infranterizo Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Concejales de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión anterior y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dio cuenta sumaria de las Cuentas de Recaudación correspondientes al 2º semestre del

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.
Cuentas de Recaudación del 2º semestre de 1.973.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 2—
y hora de las 12:30

A S U N T O S

- 1º. Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2º. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
- 3º. Cuentas de Recaudación 2º semestre 1.973
- 4º. Reclamación del Pueblo Municipal de Habitantes retirado al 31 de diciembre de 1.973.
- 5º. Instancia de D. Angel Maríllo Blasco.
- 6º. Derechos reales y fácturas con cargo a Caja Municipal.
- 7º. Ruegos y preguntas.

Espiel a 21 Enero de 1.974

En Secretaría,
Angel Arévalo Barbero

Vs 30
El Alcalde


de a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Excedidos detendrás los justificantes de los mismos y ciò el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Busgos y preguntas.

Terminado con éllo el Orden del día, el Sr. Alcalde da clara audiencia al período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los señores Tenientes de Alcalde se solicitase hacer uso de la palabra. Se dio por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de éllo la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Rº
El Alcalde

Angel Gavilán



Comisión N. Permanente.

Sesión ordinaria del dia 2 de Febrero de 1.974

(Borrado)

La villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia dos de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, Los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmar la presente, al objeto de celebrar su primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta minuciosa del estado-resumen de las Cuentas de Recaudación correspondientes al 2º semestre del ejercicio anterior que rinde el Recaudador municipal D. Julián Remero Caballero, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en la Regla 16 de las Instrucciones de Contabilidad, anexo al Reglamento de Haciendas Locales, de 4 de agosto de 1.952.

Visto el informe favorable que en ellas emite Secretaría-Intervención y la propuesta de aprobación que suscribe el Depósito de Fondos Municipales, la Comisión por unanimidad acuerda aprobarlas.

A continuación dice cuenta de los trabajos realizados en las oficinas municipales para dar cumplimiento a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Población y Denominación Territorial de las Entidades Locales, reformado por Decreto 65/1.971, de 14 de Enero, en relación con la rectificación anual del Padrón municipal de Habitantes.

La Comisión estimando que en la formación de los pertinentes documentos, se han observado los preceptos legales establecidos en el aludido Reglamento, por unanimidad acuerda la aprobación de los mismos y que su cumplimiento de la preceptuada se remita a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad D. Angel Gavilán Blanco, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación del agua potable en su casa de su propiedad sita en la C/ Carretera de la Retazón, nº. 26, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación n.º 3 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo a

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Cuentas de Recaudación del 2º semestre de 1.973.

Rectificación del Padrón de Habitantes.

Instancia de D. Angel Gavilán Blanco.

Aprobación de recibos y facturas.

este Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión, por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Bragos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Señores Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



yo 26
El Alcalde.

Angeleta Jiménez

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana
y hora de los señores señoras

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales recibida desde la anterior.
3. Cuenta anual de Hacienda-Deducción.
4. Páginas de arbitrios para el ejercicio fiscal de 1.973.
5. Liquidación del IBI y remanente de Gobernación de 1.973.
6. Recibo de la nueva licencia municipal expedida en aquella fecha.
7. Instancia de D. Pedro Rodríguez Rivero, concejal titulado autorizado para suscribir a la res. General.
8. Diversos recibos y facturas con cargo a la cuenta municipal.
9. Ruego y preguntas.

Liquidación de facturas de 1.974
el Alcalde
Domingo Beltrán



de Contabilidad de las Corporaciones locales, ante el delegado de Hacienda de 4 de agosto de 1.952, la cual corresponde a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado ejercicio de 1.973, en relación con los valores confiados para su cobro correspondientes a los años 1.961, 1.962, 1.963, 1.965, 1.967, 1.968, 1.970, 1.971, 1.972 y 1.973.

Visto el favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta de aprobación que formula el Sr. Consejero depositario de Fondos municipales, la Comisión por unanimidad acuerda aprobar la.

A continuación fueron presentados los catálogos y listas cobratorias de Arbitrios formados para la excoide, en el actual ejercicio, de los Arbitrios, Derechos y Tasas que a continuación se relacionan Arbitrios municipales sobre la riqueza edilicia y Urbanas, Desague de canales, Vigilancia de establecimientos, Recogida de basuras de los domicilios particulares, Casillas y círculos de recaudo, Entrada de carreños en edificios particulares, Golosinas de menú de los carros en la vía pública, Escaparates y anuncios visibles desde la vía pública, Bodegas de vehículos por vías municipales, Trámito de animales por las mismas vías, Arbitrio sobre solares sin edificar.

Resultando, que en su formación se han observado las prescripciones legales vigentes.

Considerando, que según se certifica, no se ha formulado contra dichos documentos reclamación alguna ante estas Oficinas municipales.

La Comisión por unanimidad acuerda aprobar los referidos Fármacos y listas cobratorias de los Arbitrios, Derechos y Tasas ya presentados para el ejercicio actual y que se pase al Servicio de Recaudación municipal para su cobro en período voluntario en los plazos reglamentarios.

Comisión M. Permanente.

Sesión ordinaria del día 16 de febrero de 1.974
(Borrador)

Sres. concuruentes

- Francisco Juárez Jurado
- Fernanda Baena López

Asistentes:

2da sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Cuenta anual de Recaudación.

Padrones de Arbitrios.

En la villa de Xapil, siendo las veinte horas del día diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el salón de actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del instructor Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de constatar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por iniciativa del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de señores Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurantes en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dando a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dio cuenta, por integrar lectura, de la Cuenta retribuida por el Recamiondo municipal Don Julián Romero Caballero, en cumplimiento y a los efectos de la Regla 36 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones locales, anexa al Reglamento de Hacienda de 4 de agosto de 1.952, la cual corresponde a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado ejercicio de 1.973, en relación con los valores confiados para su cobro correspondiente a los años 1.961, 1.962, 1.963, 1.965, 1.966, 1.967, 1.968, 1.970, 1.971, 1.972 y 1.973.

Visto el favorable informe de Secretario-Interventor y la propuesta de aprobación que formula el Sr. Consejero depositario de Fondos municipales, la Comisión por unanimidad acuerda aprobarla.

A continuación fueron presentados los Padrones y Listas cobratorias de Arbitrios formados para la ejecución, en el actual ejercicio, de los Arbitrios, Derechos y Tasas que a continuación se relacionan: Arbitrios municipales sobre la riqueza minera y Urbana, Desague de cauces, Vigilancia de establecimientos, Recogida de basuras de los domicilios particulares, Gestión y circulación de recursos, Entrada de修养 en edificios particulares, Colocación de mesas de los caños en la vía pública, Escaparates y anuncios visibles desde la vía pública, Rodaje de vehículos por vías municipales, Tránsito de animales por las mismas vías, Arbitrio sobre solares sin edificar.

Resultando, que en su formación se han observado las prescripciones legales vigentes.

Considerando, que según se certifica, no se ha formulado contra dichos documentos reclamación alguna ante estas Oficinas Municipales.

La Comisión por unanimidad acuerda aprobar los referidos Padrones y listas cobratorias de los Arbitrios, Derechos y Tasas ya presentados para el ejercicio actual y que se pasen al Servicio de Recaudación municipal para su cobro en período voluntario en los plazos reglamentarios.

Liquidación Presupuesto Ordinario de 1.973.

Dada cuenta de la Liquidación del Presupuesto Ordinario del pasado ejercicio económico de 1.973, formulada por el Sr. Secretario-Interventor y dictaminada favorablemente por la Comisión de Hacienda, después de un detenido examen de los documentos que la justifican y explican, especialmente de las relaciones de deudores y acreedores, se acordó aprobar la liquidación del Presupuesto Ordinario del ejercicio económico de 1.973, en los términos en que aparece redactada.

Escripto de Empresa Nacional Can-

Visto el escrito que a la Alcaldía eleva la Empresa Nacional Carbonífera del Cauca, en el que manifiestan que para poder atender a las necesidades del personal que trabaja en el Pomo "Simpel" sito en este término municipal, es de imperiosa necesidad disponer del consiguiente sumistro de agua potable, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicha empresa la correspondiente autorización para que pueda efectuar las obras necesarias y el consiguiente enganche a la red general de dicho Servicio, previo pago de los derechos correspondientes.

Instancia de D. Fidel Luque Ri-

vera.

Seguidamente, vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Fidel Luque Rivera, la Comisión por unanimidad autoriza al mismo para que efectúe las obras necesarias para aconsejar a la red general del alcantarillado la instalación de dicho Servicio desde la casa de su propiedad sito en la calle Huertos nº de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes oficial.

Aprobación de recibos y factu-

rías.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 4 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes estimación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trámites necesarios que se efectúan por el sastre D. José Muñoz de administración municipal, de cuentas rendidas y cumplido, a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes obligaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde dejó abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los señores funcionarios de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ésta la presente acta que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

Yo soy
El Alcalde

Angel Caballero

Ruegos y preguntas.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en establecido por el señor Alcalde para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte

A S U N T O S

1. Acuerdo del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales resultante de la reunión anterior.
3. Instancia de D. José Muñoz Caballero, sollicitando autorización para establecer de la parte fija de la casa nº 5 de la calle Civil. Único del Juzgado.
4. Oficio de alcalde D. Angel Caballero Almuñécar, solicitando licencia para instalación de agua en la casa nº 4 de la calle Civil.
5. Oficio de D. Antonio Martínez, en sollicitud de transferencia de derechos de propiedad de la vivienda nº 29 del grupo San José del Cebrero constituida.
6. Aclaración recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
7. Ruegos y preguntas.

Aprobado

El Alcalde

Angel Caballero

22 de Febrero de 1.974

El Interventor

Angel Caballero

22 de Febrero de 1.974

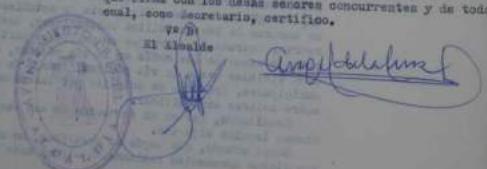
Sesión ordinaria del día 23 de febrero de 1.974
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, presidido por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrafirmado Secretario-Interventor don Angel de la Cruz Morales, los señores funcionarios de Alcaldía que al margen se expresan y firmaron la presidenta, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Corporación municipal correspondiente al año de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto - que existe número suficiente de Señores Funcionarios de Alcaldía para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente orden del día, una vez dada la señal, quedó abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don José Muñoz Caballero, por la -



Liquidación Presupuesto Ordinario del ejercicio de 1.973.

Dada cuenta de la Liquidación del Presupuesto Ordinario del pasado ejercicio económico de 1.973, formulada por el Sr. Secretario-Interventor y dictaminada favorablemente por la Comisión de Hacienda, dándose un detallado examen de los documentos que la justifican y explican, especialmente las relaciones de deudores y acreedores, se acuerda aprobar la liquidación del Presupuesto Ordinario del ejercicio económico de 1.973, en los términos en que aparece redactada.

Escripto de Empresa Nacional Caja de Pensiones y Fondos del Sur S.A.

Visto el escrito que a la Alcaldía eleva la Empresa Nacional Carbonifera del Sur S.A., en el que manifiesta que para poder atender a las necesidades del personal que trabaja en el Poco "Espejo" sito en este término municipal, es de imperiosa necesidad disponer del consiguiente sumistro de agua potable, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicha empresa la correspondiente autorización para que pueda efectuar las obras necesarias y el consiguiente enganche a la red general de dicho Servicio, previo pago de los derechos correspondientes.

Instancia de D. Fidel Luque Rivero.

Seguidamente, vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Fidel Luque Rivero, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para conectar a la red general del alcantarillado la instalación de dicho Servicio desde la casa de su propiedad sita en la calle Huertos nº de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes oficial.

Finalmente se dió cuenta de la relación nºm. 4 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes y ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sastreano de D. José Muñoz tema de administración municipal, de cuentas rendidas y quillero. Tímidamente se justificaron favorablemente informaciones y datos.

Aprobación de recibos y facturas.

Comisión N. Permanente

Sesión ordinaria del día 23 de febrero de 1.974
(Borrador)

Pres. concurrentes

Franisco Juanes Jurado
Fernanda Baena López

En la villa de Espejo, siendo las veinte horas del día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presidido por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmar la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Señores Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en reunión con los señores figurados en el correspondiente orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don José Muñoz Caballero, por la que solicita autorización o licencia municipal para edificar la puerta falsa del edificio de su propiedad sito al nro. 5 de la calle General Alvear de Ilano mts. 5, donde tiene instalada una industria de fabricación de pan, cuya puerta da a la carrera general Belisario Granda en su Ed. 221 aproximadamente, en tanto que, según manifiesta, le es de mucha necesidad para que puedan penetrar dentro del edificio los camiones que le suministran harina y poder efectuar su descarga en la dependencia dedicada a almacén.

Visto el informe emitido por la Jefatura Provincial de Gendarmería, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, que lo hace en sentido favorable, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a dicho Dr. Muñoz Caballero para que pueda efectuar la obra mencionada residiendo en su referida instancia, previo pago de los derechos correspondientes.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva la vecina de esta localidad, Dña. Salud Barbero Almagro, la Comisión por unanimidad autoriza a la misma para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita en la calle General Franco nºm. 4, previo pago de los derechos correspondientes.

Acto seguido, previa las pertinentes compruebas y acuerdo a lo solicitado por Don Manuel del Río Mata, la Comisión por unanimidad acuerda transferir a favor de Dña. María Dolores Enriquez Roldán los derechos de propiedad perpetua de la bovedilla nº 59 del Grupo San José del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, que figura a nombre del autorizante Dr. del Río Mata, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación nºm. 5 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expediente de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otras

probación de recibos y facturas.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN N. PERMANENTE DEL 23 DE FEBRERO DE 1.974

ORDEN DEL DÍA

Ira de Dña. Salud Barbero Almagro.
Ira de Don Antonio Serrano Barbero.

trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a pagar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes obligaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde dando cuenta al periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Miembros de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, dí por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado y ordené extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario certifico.

Vs B
El Alcalde



Anselmo Jiménez

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintiuna hora de los veinte

ASUNTOS

1. Boletín de la acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia / prensa oficial recibida desde la administración.
3. Documentos / facturas con cargo a la Caja municipal.
4. Ruedas y preguntas.

Vs B
El Alcalde



secretaria-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de orientación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes de los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes obligaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde dando cuenta al periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Miembros de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, dí por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordené extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vs B
El Alcalde



Anselmo Jiménez

Comisión N. Permanente

Reseña ordinaria del dia 7 de marzo de 1.974
(Borrador)

Sres. concurrentes

- Francisco Juárez Jurado
• Fernanda Baena López

sta sesión anterior.

correspondencia oficial.
tabación de recibos y factu-
ra.

degos y preguntas.

En la villa de Zopil, siendo las veinte horas del dia nueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Gracpo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Miembros de Alcaldía que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, su primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, viendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Miembros de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le corresponda.

Finalmente se dio cuenta de la relación nro. 6 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordinación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y canjivadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes de los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes obligaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ella el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Miembros de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos de expirando dia y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo soy
El Alcalde



adre Dres. concorrentes y de todo lo cual, como Secretario
tífico.

Va el
El Alcalde

Agustín Lafauci



Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día muestra
y hora de las _____.

ASUNTOS

1. Tercerizar del asunto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la anterior
sala anterior.
3. Diversas recibidas y facturas con cargo a la Caja municipal.
4. Buses y prensas.

Espiel, 29 de marzo de 1.974
El Secretario



nes y otros trámites necesarios que se efectúan por el Minis-
tro de Administración Municipal, de cuentas rendidas y cantí-
dades a justificar favorablemente informadas y otros gastos
con cargo el Ayuntamiento.

Examinadas detenidamente las justificaciones de los mismos
y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión -
por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas
impresiones sean hechas efectivas con cargo a las correspondien-
tes consignaciones a medida que las disponibilidades de la
Caja le permitan.

Terminada con él el Orden del Día, el Sr. Alcalde de-
claró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurri-
dos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra,
dijo por terminada la sesión a las veinte horas y treinta mi-
nutos de expresado día y ordenó extender de ella la presen-
te acta, que firma con los demás Dres. concorrentes y de la
que le pidió.

El Alcalde

Agustín Lafauci



Sesión N. Permanente

Sesión ordinaria del día 30 de Marzo de 1.974
(Berrada)

Sres. concurrentes

François Juarez Jurado
Fernanda Baena López

A sesión anterior.

correspondencia y prensa ofi-
l.

rección de recibos y fac-
tas.

agos y preguntas.

En la villa de Baydel, siendo las veinte horas del día treinta de Marzo de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Municipales, presididas por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez y asistidas por el infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Jiménez, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Decisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adaptar acuerdo en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, difiriendo a continuación lectura en alta voz, por mi el Secretario, del berrada del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente dije cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Decisión enterada y recordando su cumplimiento y arrojando en la parte que le afecta.

Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 8 de Secretaría-Intervención comprendiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al A.untamiento.

Examinadas detenidamente las justificantes de los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Decisión - por unanimidad - acuerda su aprobación y que sus respectivas impertes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes comisiones a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Terminada con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos dos días fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, ciò por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordené extender de ello la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de la cual conste como Secretario, certifico.

Vivo

El Alcalde

Agradecida la vez



Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta sesión para el señor Alcalde, para la acción que ha de celebrar la Corporación municipal el día miércoles 5 de abril de 1974

A S U N T O S

1. Sanción del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y Prensa oficial recibida desde la anterior.
3. Solicitud de autorización para la instalación de una trinchera.
4. Oficina de Recaudación de la localidad de Espiel.
5. Oficina del alcalde de Espiel.
6. Sanción de la instalación de una trinchera.
7. Instancia de D. Manuel Román Jiménez, vecino de Espiel, para la instalación de una patilla.
8. Obras de varias propiedades del concejal autorizadas para actividad a la vez, dentro del alcázarillo.
9. Obras realizadas con obra a la Caja Municipal.
10. Ruesas y prebendas.

Bogotí 5 de abril de 1974
El Secretario



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 5 de abril de 1974
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. Francisco Juarez Jurado
Dña Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.
Extracto de acuerdos.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día seis de abril de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididas por el Sr. Alcalde don José Rodríguez Ortega y asistidas del infraexpuesto Secretario-Interventor don Angel de la Cruz Heras, los sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por iniciativa del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe plazo suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adquirir conocimientos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la sesión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de los acuerdos adoptados en la Comisión en el día anterior.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 5 de abril de 1.974
(Extracto)

Sres. concurrentes

D. Francisco Juárez Jurado
D. Fernando Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Cuenta de Recaudación.

RECAUDACIÓN

ORDEN DE PAGO AL DIA 30 DE MARZO

Cuenta del Auxiliar de Caja.
Balances de Contabilidad.

Instancia de D. Miguel Reme
Re Sánchez

En la villa de Alcalá, siendo las veinte horas del día seis de abril de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididas por el Mr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidas del infrontrite Secretario-Interventor Don Anselmo de la Cruz Martínez, los otros miembros de Alcalde - que al margen se expresan y firman la presente, al efecto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por indicado Mr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Miembros de Alcalde para adaptar acuerdos en relación con las asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue dictada silencio la sesión,ándose a continuación lectura en alta voz, por el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dijese cuenta de la correspondencia y se oficial recibida desde la sesión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que la afecta.

A continuación fui presentado el extracto de las acuerdos adoptados por la Comisión en el 1º trimestre del ejercicio actual, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a las efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se expanga al público en la Vitrina de Acuerdos de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fui presentada la Cuenta rendida por el Alcalde municipal, Don Julián Roquer Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el 1º trimestre del ejercicio actual.

Convenidamente enterada la Comisión y comprendido que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los acuerdos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por la Secretaría-Intervención, por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la Cuenta rendida por el auxiliar de Caja Don Julián Roquer Caballero, correspondiente al indicado trimestre.

A continuación fueron presentados los Balances de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

La Comisión unanimemente aprobó las mencionadas cifras de las mismas se expangen al público en la Vitrina del Consistorio.

Vista la instancia que a la alcaldía eleva el vecino D. Miguel Roquer Sánchez, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita en la calle Santa María nº.22

Instancias de varios ve-
cinos

previo pago de los derechos correspondientes.

Vistas las instancias presentadas ante esta Alcaldía por los vecinos Don José Luis Górrida, Don Lorenzo Calahorra Pente, Don José Dávengen Fernández, Ben Manuel Fernández Varela, Ben José Fernández Aparicio y Ben Francisco Blasque Fernández, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que puedan efectuar las obras necesarias para meter a la red general del alcantarillado la instalación de un nuevo Servicio desde las casas de su propiedad sitas en las calles terrazas número 7, 11, 13, 17 y 19 y Górrida nº 12 de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Aprobación de recibos y
facturas

Finalmente se difiere cuenta de la relación num. 9 de Secretaría-Intervención comprendiendo de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades justificadas favorablemente informadas y otros gastos con el Ayuntamiento.

Examinadas detalladamente las justificantes de las mismas y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes condignaciones a medida que las disponibilidades económicas de la Caja le permitan.

Terminada con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos unos minutos más que por ninguno de los Sres. miembros de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ello la presente acta, que firmaron los demás Sres. concurrentes; y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº N°
El Alcalde.
Angel Calahorra



Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el actor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día - - - - -
y hora de los - - - - - Visita

ASUNTOS

1. Secretario del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y presente oficial recibida desde la alcaldía anterior.
3. Oficina de Cuentas del 15 trimestre.
4. Diversas recibidas y facturas en cartera a Caja municipal.
5. Ruegos y preguntas.

Expidió 19 de abril de 1974

Al Secretario

Angel Calahorra



Aprobación de recibos y fa-
cturas,

Ruegos y preguntas.



Vº N°
El Alcalde
Angel Calahorra

Finalmente se difiere cuenta de la relación nro. 10 de Secretaría-Intervención comprendiendo de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinadas detalladamente las justificantes de las mismas y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes condignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja le permitan.

Terminada con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos unos minutos más que por ninguno de los Sres. miembros de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, dié por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ello la presente acta, que firmaron los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Ins

ACTS

Rues

Sesión N.º Permanente

Sesión ordinaria del día 20 de Abril de 1.974
(Berrada)

Bres. concurrentes

- Francisco Juarez Jurado
- Fernanda Paena López

re sesión anterior.

Correspondencia oficial.

menta de Gaudales del 1º trimestre.

Aprobación de recibos y fag
turas,

Rues y preguntas.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinte de Abril de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de los Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Merino, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Sesión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe informe suficiente de Gres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue decretado abierto la sesión. Siguióse a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y presenta oficial recibida desde la ordinaria anterior, guardando la Cédula correspondiente y asumiendo su cumplimiento y archivando la parte que es ajena.

Vista la Cuenta de Gaudales correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio con las relaciones Justificativas que se usen y el informe de Secretario-Intervención, después de ser examinada y sellada conforme, asumida por unanimidad prestarle su aprobación.

Finalmente se díces cuenta de la relación nro. 10 de Secretaría-Intervención comprendida de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinadas ostensivamente las justificantes de los mismos y visto el informe de Secretario-Intervención, la Cámara por unanimidad aprobó su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consideraciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de rues y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que de ninguna de las personas asistentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díjese por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Bres. concurrentes y de todo le cual, como Secretario, certifícase.

Yo soy
El Alcalde



Angel de la Cruz Merino

Sesión ordinaria del día 27 de Abril de 1.974
(Borrador)

Dres. concurrentes

1. Francisco Juarez Jurado
2. Normanda Saenz Lopez

Asta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de la Sra. María
Sinega Nevada

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia misma.
y hora de las veinte

A S U N T O S

1. Recurrir del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria.
3. Instancia de la Sra. María Sinega Nevada solicitando autorización para acompañarse al local de la casa de la señora Juana Antiguo.
4. Oficio de la Dirección Terreno 2435 para gestionar una vereda de 100 mts en el punto kilómetro 230 al 220,9 de la carretera federal.
5. Uniones y relaciones 2 facturas que salen a la Oficina municipal.
6. Asuntos y preguntas.

Espiel 20 de Abril de 1.974
El Secretario

Atentamente
En Alcaldía



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 27 de Abril de 1.974
(verrador)

Dres. concurrentes

- Francisco Juárez Jurado
- Fernanda Esken Lépez

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de la Sra. María
Sánchez Nevada

Acta de D. Rafael Torres
Díaz

Interpretación de recibos y
facturas

Ruedas y preguntas.

En la villa de Repicel, siendo las veinte horas del día veintiuno de Abril de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Fanzas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del informante Secretario-Interventor Don Ángel de la Otra Morales, los Dres. Residentes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal, correspondiente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y vista que asiste número suficiente de Dres. Residentes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con las asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión,ándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la misma enterada y guardada en cumplimiento y archivada en la parte que le afecta.

Vista la instancia presentada ante esta Alcaldía por la vecina Sra. María Sánchez Nevada, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a la misma para que pueda efectuar las obras necesarias para someter a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio desde el local de la calle nº 14 de la calle José Antón de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación se díces cuenta de otra instancia que al Sr. Alcalde eleva el vecino de Cárdoba D. Rafael Torres Díaz, domiciliado en calle Peña nºm. 14 de dicha capital, solicitando la pertinente licencia municipal para construir una cerca de alambre en terrenos cultivantes con el punto kilométrico 228 al 228,9 de la carretera E-432 de Badajoz a Granada en este término municipal.

Vista el informe emitido por la Jefatura Provincial de Carreteras de Cárdoba, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda llevar a efecto la ejecución de las obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se díces cuenta de la relación nºm. 11 de Secretaría-Intervención encomienda de diversas expedientes de cobro de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otras trabajos necesarios que se efectúan por el ejercicio de administración municipal de cuentas rendidas y cotizadas a su favor favorablemente informadas y otras gastos que corren al Ayuntamiento.

Examinando detenidamente los justificantes de los mismos y dide el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su ejecución y que sus respectivas importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes seg signaciones presupuestarias o sea dada que las disponibilidades económicas de la G.C. lo permitan.

Terminadas con fina el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruedas y preguntas y transcurridas que fueron unas minutos sin que por ninguna de los Dres. Residentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díces por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día

y ordené extender de ella la presente acta, que firma os
dignos Señores, concurrentes y de todo lo cual, como Secretario
certifico.

Yo Nro
El Alcalde



argofulalba

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~
y hora de los ~~visitantes~~

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y piezas oficial recibidas, así como la voluntaria.
3. Extracto de cuentas aprobadas en el mes de Abril.
4. Cuentas de liquidación del mes de Mayo.
5. Cuentas del auxiliar de Caja al igual mes.
6. Balance de actividad referido al mismo mes.
7. Diversas rotulas y facturas con cargo a Gastos Municipales.
8. Rotulas y gastos unicos.

Exped. 3 de mayo de 1-374
Alcalde
Secretario



de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Var
peraciones Locales.

La Comisión por unanimidad aprobó su aprobación y que se
dice del mismo se expone al público en la Vitrina de anuncios
de las Casas Consistoriales.

Aste expediente fué presentado la Cuenta rendida por el Regis
tador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende
las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante
el mes de Abril de 1937.

Seventidécimamente enterrada la Comisión y comprobada que las
partidas de cargo y dato que la señora se hallan de conformidad
con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo
que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intar
vención, por unanimidad fué aprobada.

Seventidécimamente con vistió del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depósito de Fondos mu
nicipales, la Comisión, también, por unanimidad aprobó repre
sar la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Re
cuero Caballero correspondiente al indicado mes de Abril.

A continuación fué presentado el Balance de las opera
ciones realizadas en Contabilidad municipal durante el referido
mes de Abril.

La Comisión unanimamente aprobó y que se dice del
mismo se expone al público en la Vitrina del Consistorio.

Finalmente se dio cuenta de la relación nro. 12 de Secretaría-
Intervención compuesta de diversos expedientes de aprobación
de gastos para distintos asuntos, reparaciones y
otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de
administración municipal, de cuentas rendidas y contabilizadas a
justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo
al Ayuntamiento.

Examinadas atentadamente las justificaciones de los mismos y
sigue el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por

Cuentas de Recaudación.

Cuenta del Auxiliar de Caja.
Balance de Contabilidad.

Aprobación de recibos y fo turas.

Sesión en la Comisión Permanente

Sesión ordinaria del día 4 de Mayo de 1.974
(Continuación)

Sesiones concurrentes.

- * Francisco Juárez Jurado
- * Fernanda Basna López

lota sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Cuentas de Recaudación.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Balances de Contabilidad.

Aprobación de recibos y facturas.

En la villa de Empalme, siendo las veinte horas del día cuatro de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Delegado Rodríguez Ortega y asistidos del Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Martínez, los Sres. Concejales de Alcalde que al cargo se expusieron y firmaron la presente, al efecto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y asriendo su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en el pasado mes de Abril, que ha sido firmado por el Secretario de su cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Delegado municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el mes de Abril y lo.

Entendiendo enterada la Comisión y considerado que las partidas de cargo y gasto que la señala se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depósito de Fondos Municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero correspondiente al indicado mes de Abril.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el referido mes de Abril.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio. Finalmente se dícese cuenta de la relación num. 12 de Secretaría-Intervención comprendiendo de diversos expedientes de autorización de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, os cuantías recibidas y destinadas a justificar favorablemente informadas y otras gestas con cargo al Ayuntamiento.

Entendiendo enteradamente las justificaciones de los mismos y sobre el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por

unidadidad acuerda su aprobación y que sus respectivas sean buenas efectivas con cargo a las correspondientes presupuestarias a medida que las diligencias consideradas de la Caja le permitan.

Terminada con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde clara abierta el periodo de ruedas y preguntas y trae que duran unos minutos sin que por ninguna de las Tinentes de Alcalde se solicite hacer uso de la palabra por terminada la sesión a las veintiuna horas del día y sin más extender de ello la presente acta, con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, se retira, certifico.

V.P.D.
El Alcalde



*Francisco Juarez Jurado
Fernanda Baena Lopez*

Comisión M. Permanentes

Sesión ordinaria del día 18 de Mayo de 1.974
(Jueves)

Bres. concurrentes

Francisco Juarez Jurado
Fernanda Baena Lopez

a sesión anterior.

correspondencia oficial.

Secretaría del Ayuntamiento de Espí

ORDEN DEL DÍA acordado en este fechado por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día miércoles y hora de las veintiuna

ASUNTOS

1. Formular del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales recibidos desde la anterior.
3. Correspondencia y papeles oficiales enviados.
4. Oficio de pago expedido contra de Mexicali.
5. Oficio expedido a las autoridades de la villa de Mexicali.
6. Oficio expedido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la obtención de una autorización definitiva de la cesión de bienes para la construcción de la "Plaza Universitaria en La Huasteca" presentada.
7. Oficio expedido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la obtención de una autorización definitiva de la cesión de bienes para la construcción de la "Plaza Universitaria en La Huasteca" presentada.

Bogotá, 17 de mayo de 1.974

Al Secretario

Domingo Lopez



unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas
res sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes
cuenta presupuestarias a medida que las dispongan
dichos comisionados de la Caja le permitan.

Terminada con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde,
clarificó abierta el periodo de ruedas y preguntas y trámites
que fueran unos minutos sin que por ninguno de los
Técnicos de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra
y por terminada la sesión a las veintiuna horas de ese
dia y ordenó extender de ello la presente acta, que
con las demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, con
criatura, certifica.

V.P.
Alcalde



Angel Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 15 de Mayo de 1.974
(Berrada)

Sres. concurrentes

Franisco Juarez Jurado
Fernanda Baena López

la sesión anterior.

respondencia oficial.

obra reparación comuni-
na de Retrella

recolección rejas en
casas viviendas Maestros
en el Vacío

crita de Empresa Nacio-
nal Carbonífera del Sur.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia
diciembre de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro, se
reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales,
presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez -
Grepe y asistidos del informante Secretario-Interventor
Don Angel de la Gran Marañón, los Sres. Tenientes de Al-
calde que al margen se expresan y firman la presente, el
objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria
de la Comisión municipal Permanente, corresponden-
diente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y
visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de
Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos
figurados en el correspondiente Orden del Día, fue declarada
abierta la sesión, dándose a continuación lectura en
alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de
la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.
Seguidamente díase cuenta de la correspondencia y pape-
l oficial recibida desde la comisión anterior, quedando
la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archi-
vo en la parte que lo afecta.

A continuación fué presentada la cuenta de jornales in-
vertidos en la ejecución de obras para reparación del com-
mune que desde esta villa serviente al Santuario de Nuestra
Señora la Virgen de Retrella, por encontrarse en mal esta-
do de conservación como consecuencia de las constantes
lluvias caídas en los últimos meses, con cargo dicha obra
a la correspondiente comisión del vigente Presupuesto
Ordinario de Gastos, la cual imparte la cantidad de pes-
tas 6.000.-

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda a-
probárla.

Del mismo modo se dió a conocer a la Comisión la cues-
ta correspondiente a la colección de esas rejas en las
ventanas de las viviendas de los Sres. Maestros "solares"
existentes en la barriada de El Vacío, de este término
municipal, con cargo a la correspondiente comisión del
presupuestario del ejercicio actual, efectuando dicha cuen-
ta el siguiente resultado:

Cornales en colección de 12 rejas.....	800-
Colección de 12 rejas en tubo.....	8.195-
Total pesetas.....	9.595-

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda a-
probárla.

Acto seguido se dió cuenta de un escrito que el Sr. Al-
calde eleva la Empresa Nacional Carbonífera del Sur S.A.,
solicitando licencia municipal para realizar obras de con-
strucción de una edificación destinada a los servicios de
exterior (efilonas, duchas, bañifund, lámpistería y almo-
cán) del Piso "Espiel en la concesión de explotación "La
Restaurada", sita en este término municipal, con suje-
to

ción al Proyecto Técnico del que presenta dos ejemplos, uno mismo y otro en la Delegación de la Sección de Minas de la Provincia de Induráin autoriza la realización de las mencionadas instalaciones de exterior.

Respecto a las suspensiones de la Orden de la Frag-
ta, el Jefe de la Delegación de 29 de septiembre de 1.956 (B.O.
de la Provincia de 15 de octubre), Circular del Instituto Sup-
erior de la Vivienda de 11 de Julio de 1.969 y comunidade
de "eligenado Provincial de Córdoba de 23 de mayo del
año, sobre dicho Proyecto de obras debe pronunciar
previamente la Delegación Provincial de Urbanismo a
comienzo de la licencia solicitada, por unanimidad de
los tres, en duplique y exemplar, el Proyecto de refe-
rencia a indicada Organización para su examen y calificación
y sus demás acuerdos que correspondan.

Ajustación de recibos y facturas

Digitized by srujanika@gmail.com

70-30

Stephanie

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta reunión por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día —————— y hora de las ——————.

Commission H. Performance

Decisión ordinaria del día 25 de Mayo de 1.974
(Barradas)

En la villa de Sigüi, siendo las veinte horas del dia veinticinco de Mayo, y de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Cruzas Comunitaria, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez y testigos y testificadas del infrascrito, se retiaron Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se exponen y firmaron lo presente, el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Cedienda municipal permanente, correspondiente al dia 24 de la fecha.

Por indicado Br. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Hs. S. Tendentes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, resueltamente abierta la sesión, dándose a continuación lectura una vez, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dígas cuenta de la correspondencia y propuesta oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando

ASUNTO

2. Experiencia del auge y la senda ancestral.
 2. Experiencia de la crisis y el declive, vivida desde la perspectiva de la autoridad.
 3. Experiencia del desarrollo municipal. D. Joaquín Vázquez del Río, secretario de la Dirección que para entonces asumía la correspondencia.

3. Experiencia de la crisis y el declive, con énfasis en la crisis mundial.

4. Experiencia de la crisis y el declive, con énfasis en la crisis mundial.

5. Experiencia de la crisis y el declive, con énfasis en la crisis mundial.

6. Experiencia de la crisis y el declive, con énfasis en la crisis mundial.

6. Experiencia de la crisis y el declive, con énfasis en la crisis mundial.

6. Experiencia de la crisis y el declive, con énfasis en la crisis mundial.

27 de Mayo de 1914

四庫全書



anexo al Proyecto técnico del que presenta dos ejemplos como anécdota xerocopia del Acta de visita de Feliciano en la que la Jefatura de la Sección de Minas de Delegación Provincial de Indus ria autoriza la revisión de las mencionadas instalaciones de extracción.

Examinado el expresado Proyecto y considerando sujeción a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre de 1.955 (R.O. 576 de 10 de setiembre), Circular del Instituto Nacional de la Vivienda de 11 de julio de 1.959 y comunidades de la Delegación Provincial de Oaxaca de 23 de mayo de 1.959, sobre dichos Proyectos de obras debe premiarles precisamente la Delegación Provincial de Urbanismo a Francisco Juarez Jurado concesión de la licencia solicitada, por unanimidad y Fernando Basilio López da elevar, en duplo ejemplar, al Proyecto de reforma a indicado Organismo para su examen y calificación así como demás autoridades que correspondan.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 13 de Secretaría-Intervención, con remisión de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectuaron anteriormente por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinadas detalladamente las justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión permanienda acuerdo su aprobación y que sus respectivas representaciones sean hechas efectivas con cargo a las correspondencias oficiales.

Aprobación de recibos y facturas

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 25 de Mayo de 1.974
(Borrador)

En la villa de Chapalita, siendo las veinte horas del día veinticinco de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen en el Salón de Actos de las Casas Comunitarias, presididos por el Dr. Alcalde Ben José Rodríguez Grapsa y asistidos del infraventurado Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Oficiales y miembros de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Drs. Tenedores de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con las asuntos figurados en el correspondiente Orden del Día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dijese cuenta de la correspondencia y propia oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

A continuación se dió cuenta de la instancia que al Dr. Alcalde eleva el Guardia municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, Benito Ramón del Río, en mérito del que al amparo del art. 46 del Reglamento de Funcionamiento de Administración Local, de 10 de Mayo de 1.952, se le concede la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que reglamentariamente le corresponde.

Entendido lo anterior y considerando que dicho funcionario reduce las condiciones establecidas por el informe 13 del año 46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita, que empezará a disfrutar el día veinticinco de los corrientes y con cargo a su remuneración íntegra.

Acto seguido se dió cuenta de la relación núm. 14 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinadas detalladamente las justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión permanienda acuerdo su aprobación y que sus respectivas representaciones sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes comisionadurias presupuestarias y mediante que las disponibilidades económicas de la Caja le permitan.

Finalmente y con relación a la instancia que a este Alcalde eleva el vecino Ben José María Matamoros Rojas, titular de la licencia núm. 5 de este Ayuntamiento para destinar al servicio público de viajeros el vehículo de su propiedad marca Seat, tipo 650, matrícula 90-75960, se limitando la preceptiva autorización conforme dispone el

Instancia de D. Ramón Vazquez del Río

rebatón de recibos y facturas

Instancia de D. José María Matamoros Rojas

Ruedas y preguntas

art. 4º del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transportes en Autotrenes ligeros, fecha 4 de febrero de 1.964, para sustituir el expresado vehículo de entre marzo Dímano 1.200, matrícula CO-4955 C, la cual se pone por unanimidad sujeta autorizar al Sr. Matamoros para la sustitución del material de referencia, sin perjuicio de las demás autorizaciones que sean de rigor cumplimiento de las preceptas contenidas en la Sección 5º del citado Reglamento, en el nuevo vehículo de su tenencia.

Terminada con élle el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridas que fueron unos minutos sin que por ninguna de las Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díjese por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de élle el presente acta, que firma con los demás Sres. concejales y de todo lo cual, vence Secretaría, certificó.

Vvss.
El Alcalde

Ayto. de Espiel

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día

y hora de las veintiún

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y Prensa oficial recibida desde la sede - local autorizada.
3. Instancia de Alcaldía solicitando autorización para instalar una antigua pataña para efectos constructivos Casas Quirante de la Guardia Civil.
4. Ruedas y preguntas
5. Ruedas y preguntas

Espiel 31 de mayo de 1.974

El Secretario

Ricardo Meléndez



probación de recibos y facturas

sión por unanimidad sujeta autorizar a la misma para que pueda llevar a efecto la instalación de agua potable para su utilización en las obras de Construcción de la Casa - Cuartel de la Guardia Civil en esta villa, sito al Paraje "El Fajarril", previo pago de las derechos correspondientes.

Finalmente se díjese cuenta de la relación nro. 15 de Secretaría-Intervención, comprendida de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintos adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de Administración municipal de cuentas - rendición y cantidades a justificar favorablemente informadas y otras gastos con cargo al Ayuntamiento.

En igualdad determinante los justificantes y díjese el informe de Secretaría-Intervención, la rendición por unanimidad sujeta su aprobación y que sus respectivas imágenes sean hechas efectivas con cargo a los correspondientes organismos presupuestarios a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminada con élle el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridas que fueron unos minutos sin que por ninguna de las Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díjese por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de élle la presen-

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 1 de junio de 1.974
(Borrador)

Pres. concurrentes.

Francisco Juárez Jurado
Fernanda Baena López

ota sesión anterior.

correspondencia oficial.
estancia de H.O.P.S.A.

prebación de recibos y regi-
stros

agos y preguntas.

En la villa de Sopiel, siendo las veinte horas del día uno de junio de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez y asistidos por el Intersecretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde - que en margen se expresan y firmas la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicando Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente orden del día, fué declarada abierta la sesión,ándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y - prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acuerdando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Vista la invitación que a la Alcaldía eleva la Empresa de Mantenimientos, Obras y Proyectos H.O.P.S.A., la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a la misma para que pueda llevar a efecto la instalación de agua potable para su utilización en las obras de Construcción de la Casa-Quarcel de la Guardia Civil en esta villa, sito al Paraje "El Pajarral", previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 15 de Secretaría-Intervención, comprendiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otras gastos con cargo al Ayuntamiento.

Existe igualmente la documentación que consta en el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean buenas efectivas con cargo a las correspondientes obligaciones presupuestarias a condición que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Finalizado con ello el Orden del Día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y acordó extender de filo la prece-

te auto, que firmo con los demás Sres. concorrentes,
toda la cual, como Secretario, certifico.

Vs B6
El Alcalde

Doldelelne



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 8 de Junio de 1.974
(Barrader)

Sres. concorrentes

Francisco Juarez Jurado
Fernanda Lépez

ta sesión anterior.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día ochenta y dos de Junio de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde don José Rodríguez Crepe y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor don Angel de la Cruz Martínez, los Sres. miembros de Alcalde / que al margen no expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al / día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. miembros de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del Día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día semana
y hora de las veintiuna

A S U N T O S

1. Recibir el acta de la sesión anterior.
2. Que se informe y presidente solicite la revisión de la situación autoritaria.
3. Entregar la documentación pendiente en el mes de Mayo.
4. Quincena de finanzas del igual año.
5. Cuadro del auxiliar de Oficio 2012-13 al mismo mes.
6. Balance de gastos realizados en Gestionabilidad en el presente año de tiempo.
7. Diversos asuntos y trámites con oficio a Caja de Pensiones.
8. Asunto y puntos.

Espiel 7 de Junio de 1.974

Alcalde



te esta, que firma con los demás Sres. concurrentes,
toda lo cual, como Secretario, certifico.

yo soy
El Alcalde



anotable firm

Canción H. Permanent

Sesión ordinaria del día 8 de Junio de 1.974
(Borrador)

Sres. concurrentes

Promises Juarez Jurado
Fernández Lema López

ta sesión anterior.

correspondencia oficial.

tracto de acuerdos.

uenta de Recaudación.

uenta del auxiliar de Caja.

lance de Contabilidad.

En la villa de Segovia, siendo las veinte horas del día ocho de Junio de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Martínez, los Sres. concurrentes al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Canción municipal Permanent, correspondiente al / día de la fecha.

Fue indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. concurrentes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con las asuntos figurados en el correspondiente orden del día, fue declarada abierta la sesión. Siguiendo a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente díjese cuenta de la correspondencia oficial y prensa da igual carácter recibida desde la anterior/sesión anterior, quedando la Canción enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado al extracto de los acuerdos adoptados por la Canción municipal Permanent en el pasado mes de Mayo, que ha sido fijada por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Canción, por unanimidad, aprobó su aprobación y que sea en el mismo se exprese al público en la Vitrina de acuerdo de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián de cuero Gabillo, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de mi cargo durante el mes de Mayo pude.

Convenientemente enterada la Canción, y escuchada que las partidas de Caja y Data que se forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por el Secretario-Interventor, por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretario-Intervención y la pregunta del Secretario de Fincas municipales, la Canción, también, por unanimidad acuerda aprobar la Cuenta rendida por el auxiliar de Caja Don Millán Benítez Gabillo, correspondiente al indicado mes de Mayo.

A continuación fue presentado el balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el segundo mes de Mayo.

La Canción unánimemente acuerda su aprobación y que

...y se dio cuenta de la relación entre el número de las personas que se presentaron en la reunión y el número de los que se quedaron en la reunión.

Aprobación de recibos y facturas.

Finalmente se dio cuenta de la necesidad de una secretaría-Intervención, susceptible de diversas formas de creación y de pago para distintas adquisiciones y reparaciones y otros trabajos necesarios que se iban realizando y vendiendo a justificar favorablemente las mismas con car a el Ayuntamiento.

Examinadas detenidamente las justificaciones y el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión consideró acordada su aprobación y que sus respectivas autoridades sean buenas efectivas con cargo a las correspondientes presupuestarizaciones a medida que las diligencias establecidas en la Caja le permitan.

llegó y preguntó: « ¿Puedo ver con él el Oficio que dice, al Dr. Alcalde abierta la pericia de ruesas y preguntas? » Y respondió que fueran unos minutos más o menos que díjeron las Bres. « ¿Quiétes de Alcalde se solicitará hacer esa pañería, dió por terminada la sesión a las veintidós horas de ayer y de allí se extendió de ella la parte acordada, que firmó con las demás Bres. concurrentes, la cual, como secretaria, certifico. »

卷之三

Amphelasma

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en este hecho por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 22 de junio
y hora de las veintiún

ASUNTOS

- Buenos días, señora de la señora anterior.
Queremos enviarle 7 pesos extra, porque dentro de los siguientes días nos enterarémos.
2.10.1900 de J. Antonio Gómez Amador, indicando la sumisión de una notificación en la Oficina Postal de Valencia.
Diferentes personas nos oyeron a la señora mencionada,
que no se presentó.
Atentamente suyo, el 14 de junio de 1900.

• 1000000000

10

alcalde el Dr. Luis António Gómez Almeida, vecino de la villa y dedicado en la calle Generalissimo nº. 55 de dicha localidad, por la que solicita licencia municipal para la instalación de una bollería en la casa nº. 13 de la calle Generalissimo Franco de esta villa.

Vista la certificación del Arquitecto Don Francisco / Aguirre Hessas, con ejercicio y residencia en Cádiz, visto
de conveniente por el Colegio Oficial de Arquitectos
de Andalucía Occidental y Bajeras con fecha 25 de mayo de
1911, en la que se acredita que dicho local se encuentra
en perfecto estado de seguridad y conservación para la o-
peración del establecimiento de referencia, como asimismo
certificado del Jefe Local de Sanidad en la que se hace
constar que el local de referencia reúne las condiciones
higiénicas - sanitarias necesarias para las fines expresas
de.

La Comisión por unanimidad acuerda conceder a Don António Gómez Abenza la licencia que solicita para la instalación de la referida fábrica, con la advertencia de que, previamente, debe preverse de la correspondiente alta en la licencia fiscal del Impuesto de la Propiedad Industrial y previa pago de las deudas municipales pendientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 17 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas remitidas y consideradas a justificar favorablemente infer-

Comisión M. Permanente

Boletín Oficial del día 15 de junio de 1.914
(Bormes)

Sres. concurrentes

François Juarez Jurado
Remíndez Baena López

en sesión anterior.

correspondencia oficial.

estancia de D. António Giménez Asensio

En la villa de Bormes, siendo las veinte horas del día quince de junio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididas por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez / Gómez y asistidas por el Infraecribte Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman lo presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día 16 de la fecha.

Por indicación Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con las asambleas figurantes en el correspondiente Orden del día, fue claramente abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentada una instancia que a la Alcaldía clava D. António Giménez Asensio, vecino de Belmén y domiciliado en la calle Generalísimo nº 55 de dicha localidad, por la que solicita licencia municipal para la instalación de una sastrería en la casa nºm. 13 de la calle Generalísimo Franco de esta villa.

Vista la certificación del Arquitecto Don Francisco Aldera Basan, con ejercicio y residencia en Orihuela, visto de convenientemente por el Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental y Bajazos con fecha 20 de mayo del año en la que se acredita que dicho local se encuentra en perfecto estado de seguridad y conservación para la apertura del establecimiento de referencia, como también certificado del Jefe Local de Sanidad en el que se hace constar que el local de referencia reúne las condiciones higiénicas - sanitarias necesarias para los fines expresados.

La Comisión por unanimidad acuerda conceder a D. António Giménez Asensio la licencia que solicita para la instalación de la referida sastrería, con la advertencia de que, previamente, debe preverse de la correspondiente alta en la licencia fiscal del Impuesto de la Matrícula Industrial y previo pago de las derechos municipales correspondientes.

Finalmente se dio cuenta de la relación nºm. 17 de Secretaría-Intervención, comprendiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, así cuentas rendidas y satisfechas a justicia favorablemente informadas.

adas y otras partes con cargo al Ayuntamiento.
Enunciados detendrándoles los justificantes y
informe de Secretario-Interventor, la Comisión y
minid se ocurría su aprobación y que sus respectivas
series sean hechas efectivas y que sus respectivos
diseños consignados presupuestarios a medida que
disponen diligencias económicas de la Caja le permitan

funcionar en todo el Orden del día, el Dr. Alcalde
declaró abierto el periodo de ruegos y respuestas
cortadas que fueran unos minutos sin que para ning
los dres. Tenientes de Alcalde, se solicitará hora
de la paleta; díz por terminada la sesión a las
tum horas de expreso díz y ordenó extender a
la presente nota, que firma con los demás dres. ex
istentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico

Ruegos y preguntas.

Comisión II. Permanente

Sesión ordinaria del día 22 de Junio de 1.974
(Berrizbar)

V. 50
El Alcalde



Dra. Blahau D.

Franisco Juarez Jurado
Fernanda Baena López

la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana
y hora de las seis veintiuna

ASUNTOS

1. Examinar del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y demás oficio recibido desde la ordinaria anterior.
3. Informe de Dr. Modestino Benito Gómez, solicitando autorización para la instalación de un ascensor en el edificio de la calle de la Constitución 22.
4. Oficio de la villa de Alcalá de Henares. Dicre: «Domingo Leyendecker, solicitante licencia para la ejecución de una escalera de servicios en la calle José Antonio Pérez 6.
5. Oficio de don Joaquín Martín Soto, relativamente autorización para la instalación del ascensor en la casa de su Propiedad situada en la calle Real. Plaza de Illescas al nº 25.
6. Decreto vecinos y farrujos con el Ayuntamiento.
7. Ruegos y preguntas.

Majada 21 de junio de 1.974

III. Secretaria.

Dra. Blahau D.

Alcalde.

El Alcalde



madas y otros asuntos con cargo al Ayuntamiento.
Reservándose ostendiente las justificantes, el
interino de Secretaría-Interventor, la Comisión Per-
mante asumirá su aprehension y que sus respecti-
vas vean hechas efectivas con cargo a las corres-
pondientes comisiones presupuestarias a medida que
disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado así este el Orden del día, el Dr. Alcalde
declaró abierto el periodo de rogues y preguntas y
explicó que fueran unos minutos más que ninguno
los tres. Tenientes de Alcalde, se solicitaron han-
do la palabra, dió por terminada la sesión a las
tuna horas de expresado día y ordenó extender de
la presente acta, que firma con los demás Dres. pre-
sentes y de todo lo cual, como Secretario, certifi-
cará.

V. 2º
El Alcalde



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria celebrada 22 de Junio de 1.974
(Borrador)

Dres. concursantes

Franisco Juarez Jurado
Fernanda Baena López

ta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Carta de D. Maximiliano
Sánchez Gómez

de la Sra. María Sinega
Reyvado

SECRETARIA OFICIAL

Agradecimientos

El presidente de la mesa

COMISIÓN M. PERMANENTE

En la villa de Estepa, siendo las veinte horas del día
veintidós de Junio del año treinta y cuatro, se
reunieron en el Salón de Actos de los Oficios Vicariales,
presididos por el Dr. Alcalde, Ben José Rodríguez -
Crespo y asistidos del interino de Secretaría-Interventor
Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Al-
calde que al margen se expresan y firmaron la presente, al
objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ex-
traordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondien-
te al día de la fecha.

Por indicación Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y
visto que existe número suficiente de Dres. Tenientes de
Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos
figurados en el correspondiente Orden del día, fue decla-
rada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en
alta voz, por mí el secretario, del texto de
la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y preg-
na oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando
la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archi-
vo en la parte que le afecta.

Vista la la ya citada presentada ante esta Alcaldía por el
vecino Don Maximiliano Sánchez Gómez, la Comisión per-
mante acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar
las obras necesarias para alquilar a la red general
de alojamientos la instalación de dicho servicio desde
el local sito en la calle Raízen y Cajal sin número (antigua
casa de Don Mariano Jiménez Lluis), cosa suministrando la
instalación de agua potable, previo pago de los derechos
correspondientes.

A continuación fué presentada otra instancia que a la
Alcaldía eleva la Sra. María Sinega Reyvado, de esta veci-
dad, domiciliada en la calle Juan Martín n.º 2, por la
que solicita licencia municipal para la apertura de un es-
tablecimiento de peluquería de señoras en la calle José
Antonio nº 16 de esta villa.

Vista la certificación del Arquitecto Oficial Don Mi-
guel Ángel Núñez Quero, con ejercicio y residencia en Cá-
diz, visto convenientemente por el Jefe Oficial de -
Aparajeteros y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Cádiz y
Málaga, Delegación de Cádiz, con fecha 18 de los corri-
entes, en la que se acredita que dicho local se encuentra
en condiciones de seguridad para el uso a que ha de desti-
narse, como antinormas certificación del Jefe Local de San-
idad en el que se hace constar que el local de referencia
reúne las condiciones higiénico-sanitarias necesarias pa-
ra los fines expresados.

La Comisión por unanimidad autorizó proceder a la Sra.
María Sinega Reyvado la licencia que solicita para la ins-
talación de la referida peluquería de señoras, con la ad-
vertencia de que, previamente, debe praverse de la ce-

rrrespondiente alta en la Licencia fiscal del Industrial y previo pago de los derechos municipales pendientes.

Instancia de D. Joaquín Muñoz Soto. Esta seguidamente suscrita fue presentada ante este Ayuntamiento por el vecino de esta localidad D. Joaquín Martín Soto y a la vista de ésta, la Comisión acordó autorizar al mismo para que pague las altas necesarias para acceder a la red del alumbrado público la instalación de dichos servicios de su propiedad sita al n.º 35 de la calle Cárdenas, que da nombre a la misma, previo pago de los derechos correspondientes.

Aprobación de recibos y facturas. Finalmente se dio cuenta de la relación nº 16 de Secretaría-Intervención, comprendiendo de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuotas residuales y contribuciones a justificar favorablemente y gastos con cargo al Ayuntamiento.

Enunciadas detalladamente las justificantes y satisfechas las objeciones de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad aprobó y que sus respectivas instancias fueran hechas efectivas con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las autoridades competentes de la Caja lo permitan.

Continuando con ésta el Orden del día, el Dr. Alcalde clausuró el período de cuestiones y preguntas y se trataron los siguientes asuntos:

1.- Cuentas del auxiliar de Caja del mes de Junio.

2.- Cuentas del depositario del mes de Junio.

3.- Cuentas del Contable del mes de Junio.

4.- Aprobación de la relación nº 19 de Secretaría-Intervención.

5.- Instancia de D. Joaquín Muñoz Soto.

6.- Otra de la Caja.

7.- Cuentas de Recaudación.

8.- Cuentas de Contabilidad.

9.- Cuentas de la Caja.

10.- Cuentas de Contabilidad.

11.- Cuentas de la Caja.

12.- Cuentas de la Caja.

13.- Cuentas de la Caja.

14.- Cuentas de la Caja.

15.- Cuentas de la Caja.

16.- Cuentas de la Caja.

17.- Cuentas de la Caja.

18.- Cuentas de la Caja.

19.- Cuentas de la Caja.

20.- Cuentas de la Caja.

21.- Cuentas de la Caja.

22.- Cuentas de la Caja.

23.- Cuentas de la Caja.

24.- Cuentas de la Caja.

25.- Cuentas de la Caja.

26.- Cuentas de la Caja.

27.- Cuentas de la Caja.

28.- Cuentas de la Caja.

29.- Cuentas de la Caja.

30.- Cuentas de la Caja.

31.- Cuentas de la Caja.

32.- Cuentas de la Caja.

33.- Cuentas de la Caja.

34.- Cuentas de la Caja.

35.- Cuentas de la Caja.

36.- Cuentas de la Caja.

37.- Cuentas de la Caja.

38.- Cuentas de la Caja.

39.- Cuentas de la Caja.

40.- Cuentas de la Caja.

41.- Cuentas de la Caja.

42.- Cuentas de la Caja.

43.- Cuentas de la Caja.

44.- Cuentas de la Caja.

45.- Cuentas de la Caja.

46.- Cuentas de la Caja.

47.- Cuentas de la Caja.

48.- Cuentas de la Caja.

49.- Cuentas de la Caja.

50.- Cuentas de la Caja.

51.- Cuentas de la Caja.

52.- Cuentas de la Caja.

53.- Cuentas de la Caja.

54.- Cuentas de la Caja.

55.- Cuentas de la Caja.

56.- Cuentas de la Caja.

57.- Cuentas de la Caja.

58.- Cuentas de la Caja.

59.- Cuentas de la Caja.

60.- Cuentas de la Caja.

61.- Cuentas de la Caja.

62.- Cuentas de la Caja.

63.- Cuentas de la Caja.

64.- Cuentas de la Caja.

65.- Cuentas de la Caja.

66.- Cuentas de la Caja.

67.- Cuentas de la Caja.

68.- Cuentas de la Caja.

69.- Cuentas de la Caja.

70.- Cuentas de la Caja.

71.- Cuentas de la Caja.

72.- Cuentas de la Caja.

73.- Cuentas de la Caja.

74.- Cuentas de la Caja.

75.- Cuentas de la Caja.

76.- Cuentas de la Caja.

77.- Cuentas de la Caja.

78.- Cuentas de la Caja.

79.- Cuentas de la Caja.

80.- Cuentas de la Caja.

81.- Cuentas de la Caja.

82.- Cuentas de la Caja.

83.- Cuentas de la Caja.

84.- Cuentas de la Caja.

85.- Cuentas de la Caja.

86.- Cuentas de la Caja.

87.- Cuentas de la Caja.

88.- Cuentas de la Caja.

89.- Cuentas de la Caja.

90.- Cuentas de la Caja.

91.- Cuentas de la Caja.

92.- Cuentas de la Caja.

93.- Cuentas de la Caja.

94.- Cuentas de la Caja.

95.- Cuentas de la Caja.

96.- Cuentas de la Caja.

97.- Cuentas de la Caja.

98.- Cuentas de la Caja.

99.- Cuentas de la Caja.

100.- Cuentas de la Caja.

101.- Cuentas de la Caja.

102.- Cuentas de la Caja.

103.- Cuentas de la Caja.

104.- Cuentas de la Caja.

105.- Cuentas de la Caja.

106.- Cuentas de la Caja.

107.- Cuentas de la Caja.

108.- Cuentas de la Caja.

109.- Cuentas de la Caja.

110.- Cuentas de la Caja.

111.- Cuentas de la Caja.

112.- Cuentas de la Caja.

113.- Cuentas de la Caja.

114.- Cuentas de la Caja.

115.- Cuentas de la Caja.

116.- Cuentas de la Caja.

117.- Cuentas de la Caja.

118.- Cuentas de la Caja.

119.- Cuentas de la Caja.

120.- Cuentas de la Caja.

121.- Cuentas de la Caja.

122.- Cuentas de la Caja.

123.- Cuentas de la Caja.

124.- Cuentas de la Caja.

125.- Cuentas de la Caja.

126.- Cuentas de la Caja.

127.- Cuentas de la Caja.

128.- Cuentas de la Caja.

129.- Cuentas de la Caja.

130.- Cuentas de la Caja.

131.- Cuentas de la Caja.

132.- Cuentas de la Caja.

133.- Cuentas de la Caja.

134.- Cuentas de la Caja.

135.- Cuentas de la Caja.

136.- Cuentas de la Caja.

137.- Cuentas de la Caja.

138.- Cuentas de la Caja.

139.- Cuentas de la Caja.

140.- Cuentas de la Caja.

141.- Cuentas de la Caja.

142.- Cuentas de la Caja.

143.- Cuentas de la Caja.

144.- Cuentas de la Caja.

145.- Cuentas de la Caja.

146.- Cuentas de la Caja.

147.- Cuentas de la Caja.

148.- Cuentas de la Caja.

149.- Cuentas de la Caja.

150.- Cuentas de la Caja.

151.- Cuentas de la Caja.

152.- Cuentas de la Caja.

153.- Cuentas de la Caja.

154.- Cuentas de la Caja.

155.- Cuentas de la Caja.

156.- Cuentas de la Caja.

157.- Cuentas de la Caja.

158.- Cuentas de la Caja.

159.- Cuentas de la Caja.

160.- Cuentas de la Caja.

161.- Cuentas de la Caja.

162.- Cuentas de la Caja.

163.- Cuentas de la Caja.

164.- Cuentas de la Caja.

165.- Cuentas de la Caja.

166.- Cuentas de la Caja.

167.- Cuentas de la Caja.

168.- Cuentas de la Caja.

169.- Cuentas de la Caja.

170.- Cuentas de la Caja.

171.- Cuentas de la Caja.

172.- Cuentas de la Caja.

173.- Cuentas de la Caja.

174.- Cuentas de la Caja.

175.- Cuentas de la Caja.

176.- Cuentas de la Caja.

177.- Cuentas de la Caja.

178.- Cuentas de la Caja.

179.- Cuentas de la Caja.

180.- Cuentas de la Caja.

181.- Cuentas de la Caja.

182.- Cuentas de la Caja.

183.- Cuentas de la Caja.

184.- Cuentas de la Caja.

185.- Cuentas de la Caja.

186.- Cuentas de la Caja.

187.- Cuentas de la Caja.

188.- Cuentas de la Caja.

189.- Cuentas de la Caja.

190.- Cuentas de la Caja.

191.- Cuentas de la Caja.

192.- Cuentas de la Caja.

193.- Cuentas de la Caja.

194.- Cuentas de la Caja.

195.- Cuentas de la Caja.

196.- Cuentas de la Caja.

197.- Cuentas de la Caja.

198.- Cuentas de la Caja.

199.- Cuentas de la Caja.

200.- Cuentas de la Caja.

201.- Cuentas de la Caja.

202.- Cuentas de la Caja.

203.- Cuentas de la Caja.

204.- Cuentas de la Caja.

205.- Cuentas de la Caja.

206.- Cuentas de la Caja.

207.- Cuentas de la Caja.

208.- Cuentas de la Caja.

209.- Cuentas de la Caja.

210.- Cuentas de la Caja.

211.- Cuentas de la Caja.

212.- Cuentas de la Caja.

213.- Cuentas de la Caja.

214.- Cuentas de la Caja.

215.- Cuentas de la Caja.

216.- Cuentas de la Caja.

217.- Cuentas de la Caja.

218.- Cuentas de la Caja.

219.- Cuentas de la Caja.

220.- Cuentas de la Caja.

221.- Cuentas de la Caja.

222.- Cuentas de la Caja.

223.- Cuentas de la Caja.

224.- Cuentas de la Caja.

225.- Cuentas de la Caja.

226.- Cuentas de la Caja.

227.- Cuentas de la Caja.

228.- Cuentas de la Caja.

229.- Cuentas de la Caja.

230.- Cuentas de la Caja.

231.- Cuentas de la Caja.

232.- Cuentas de la Caja.

233.- Cuentas de la Caja.

234.- Cuentas de la Caja.

235.- Cuentas de la Caja.

236.- Cuentas de la Caja.

237.- Cuentas de la Caja.

238.- Cuentas de la Caja.

239.- Cuentas de la Caja.

240.- Cuentas de la Caja.

241.- Cuentas de la Caja.

242.- Cuentas de la Caja.

243.- Cuentas de la Caja.

244.- Cuentas de la Caja.

245.- Cuentas de la Caja.

246.- Cuentas de la Caja.

247.- Cuentas de la Caja.

248.- Cuentas de la Caja.

249.- Cuentas de la Caja.

250.- Cuentas de la Caja.

251.- Cuentas de la Caja.

252.- Cuentas de la Caja.

253.- Cuentas de la Caja.

254.- Cuentas de la Caja.

255.- Cuentas de la Caja.

256.- Cuentas de la Caja.

257.- Cuentas de la Caja.

258.- Cuentas de la Caja.

259.- Cuentas de la Caja.

260.- Cuentas de la Caja.

261.- Cuentas de la Caja.

262.- Cuentas de la Caja.

Comisión Municipal Permanente.

Sesión ordinaria del dia 6 de julio de 1974

Ires. concurrentes.

D. Francisco Juarez Jurado

Excusaron su asistencia.

Dña Fernanda Baena Idígoras.

Acta de la sesión anterior.

En la villa de Empiel, siendo las veinte horas del dia seis de julio de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Consistoriales, bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don José Rodríguez Gregorio y secretario del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Ires. Tenientes de Alcalde que al mismo se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al mes de la fecha.

Por indicando Mr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe tiempo suficiente de Ires. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente diose cuenta de la correspondencia oficial y privada de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión satisfecha y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de los asimientos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en el pasado mes de Junio, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artº. 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad aprobó su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Cajas Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de junio.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Carga y Dato que se turnan se hallan de conformidad con los asientos de la libro de Contabilidad, por loque han sido favorablemente informadas por Secretaría-Interventoría, por unanimidad fue aprobada, Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del depositario de fondos municipales, la Comisión, también, por unanimidad aprobó la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero, correspondiente al indicado mes de junio.

A continuación fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el referido mes de junio.

La Comisión unánimemente aprobó su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Seguidamente se dió cuenta de la relación nº 19 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuantas rendidas y cantidadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

palabra, díj por terminada la sesión a las veintidós de expresado día y extendió extender de ésta la presente acta, que firma con las demás D.s. concurrentes, tiene la causal, como Secretario, certifíco.

Yo soy
El Alcalde



Alvaro Poblete Jiménez

Cuentas de Recaudación.

Balance de Contabilidad.

Aprobación de recibos y facturas.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el Secretario-Interventor, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos informes sean remitidos con cargo a las correspondientes comisiones competentes a medida que las disponibilidades de Caja lo permitan.

Instancia de D. Miguel María García.

A continuación se dio cuenta de la instancia que alcalde eleva el Jefe de la Guardia municipal de la plaza ante este Ayuntamiento Don Miguel María García, en cumplimiento del artículo 44 del Reglamento de Funcionamiento y Administración Local, de 30 de mayo de 1.952, se le concedió licencia para disfrutar del descanso anual que naturalmente le corresponde.

Entrevista la Comisión y considerando que dicho funcionario cumple las condiciones exigidas por el párrafo 1º del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de 30 días que solicita, que empezará a disfrutar el día 15 de los corrientes y con derecho a su retribución íntegra.

Finalmente se dio cuenta de otra instancia que alcalde eleva la vecina de Córdoba Dña Julianita Oller Blanco, teniendo la pertinente licencia municipal para construir nota de la sesión anterior. de almacenes en terrenos colindantes con el punto kilómetro 300 al 229.600 de la carretera N. 432 de Badajoz a en este término municipal.

Visto el informe emitido por la Jefatura Provincial de Construcción de Córdoba, la Comisión por unanimidad acuerda en la misma para que pueda llevar a efecto la ejecución de obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde agradece la correspondencia oficial. abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos fueron unos minutos sin que por el Dr. Teniente de Alcalde solicitará hacer uso de la palabra, díjose por terminada la veintimilla horas de expresado día y ordenó extender la presente acta, que firma con los demás Sres. componentes de Recaudación primera y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



VS 19
El Alcalde,

Angel de la Torre

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 11 y hora de las veinte

ASUNTOS

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia oficial.
- 3.- Ocasión de licenciamiento 19 semanas año actual.
- 4.- Instancia de don Juanito de la Torre Gómez.
- 5.- Aprobación de reglón y facturas.
- 6.- Ruedas y preguntas.

Alcalde a 11 de julio de 1.974

M. Alcalde.



Comisión Municipal Permanente.

Sesión ordinaria del día 13 de Julio de 1.974

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día trece de julio de mil novecientos setenta y cuatro se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del inframencionado Secretario Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se enumeran y firman la presente, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de votos, Venerable de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figuraron en el Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Siguiendo dijose cuenta de la correspondencia oficial y prima de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente se dio cuenta minuciosa del estado resu-

Examinadas atentadamente los justificantes y oídas la Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad aprobó y que con respectivos importes sean destinados a las correspondientes comisiones y pasearías a medida que las disponibilidades de Caja permitan.

Instancia de D. Miguel María García.

A continuación se dió cuenta de la instancia que el concejal eleva el Jefe de la Guardia municipal de la Villa ante ayuntamiento Don Miguel María García, en solicitud al respecto del artº 4º del Reglamento de Funcionamiento y Administración Local, de 30 de mayo de 1.952, se le concediera licencia para disfrutar del descanso anual que concuerda en su condición de concorrente.

Sintetizada la Comisión y considerando que dicho funcionario cumple las condiciones exigidas por el párrafo 1º del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia Fernanda Elena López de 30 días que solicita, que empezará a disfrutar el día 10 enero y con derecho a su retribución futura.

Finalmente se dió cuenta de otra instancia que el alcalde eleva la vecina de Córdoba Dña Juana Gómez Blanca, dando la pertinente licencia municipal para construir una casa de alquiler en terrenos colindantes con el punto de 229,300 al 229,600 de la carretera N. 432 de Badajoz, en este término municipal.

Visto el informe emitido por la Jefatura Provincial de Córdoba, la Comisión por unanimidad acuerda en la misma para que pueda llevar a efecto la ejecución de obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde corresponde oficialmente a abrir el periodo de preguntas y transcurridos unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde solicitará hacer uso de la palabra, dio por terminada la veintidós horas de expresado día y ordenó extender la reunión para la noche del 23 de junio para Recaudación primer semestre.

Rogas y preguntas.

Comisión Municipal Permanente.

Sesión ordinaria del día 13 de Julio de 1.952

En la villa de Zafra, siendo las veinte horas del día trece de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del inframorito Secretario Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres Tenientes de Alcalde que al momento se presentaron y firmaron la presente, al objeto de celebrar la primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por iniciativa del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de votos. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Siguióndose dióse cuenta de la correspondencia oficial y privada de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente se dió cuenta nómadas del estado recogido de las Cuentas de Recaudación correspondientes al 1º semestre del ejercicio actual que rinde el Recaudador municipal Don Julián Recuero Callejero, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en la Regla 66 de la Instrucción de Contabilidad anexa al Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1.952.

Visto el informe favorable que en alias emite Secretaría-Intervención y la propuesta de aprobación que suscribe el Depositario de Fondos Municipales, la Comisión por unanimidad acuerda aprobarla.

Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de Don Manuel de la Torre Olmo, solicitando legalización, por exceso de licencia municipal, de la actividad de un salón destinado a la celebración de bailes públicos con ensayo y ensayo en la calle Ronda y Gajal nº 23.

Considerando que cumplidos los trámites previstos y aportados los informes de los Tenientes competentes, apoyados acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, son correctas.

En su vista, por unanimidad se acuerda emitir informe en el sentido de que, a juicio de esta Comisión, procede conceder la licencia que se solicita por las razones expuestas, y que se remite el expediente completo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Municipales para su calificación, y demás efectos que proceda.

Seguidamente se dió cuenta de la relación nº 20 de Secretaría-Intervención, comprensiva de los diversos expedientes de ordinaria de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal.

Aprobación de recibos y facturas.

Y para que se haga constar que la presente reunión ha sido celebrada en la noche del 13 de julio de 1.952.

Examinados detenidamente los justificantes y sido

cipal, de cuentas rendidas y cantidades a Juicio favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de Caja permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solitase hacer uso de la palabra, dió por terminada la reunión veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás concurrentes y de todo lo cual, como Secretario.

V. B.
El Alcalde.

Alfredo Salazar



Ruegos y preguntas.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en sala /fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 27 y hora de las veintiuna

zagos y preguntas.

ASUNTOS

- 1.- Acta de la reunión anterior.
- 2.- Correspondencia oficial.
- 3.- Instancia de Sr. José García Sánchez.
- 4.- Aprobación de recibos y facturas.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Espiel, 27 de Julio de 1.971.
M. Alcalde
Alfredo Salazar



Secretaría-Intervención, compuesta de dos miembros designados de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y sido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de Caja permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitasen hacer uso de la palabra, dió por terminada la reunión a las veintiuna horas de expresa de día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás señores asistentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Alfredo Salazar

Comisión municipal permanente.

Sesión ordinaria del día 27 de julio de 1.976

ss. concurrentes:
Francisco Juárez Jurado
conservaron su asistencia.
Fernanda Reina López.

ta de la sesión anterior.

correspondencia oficial.-

stancia de D. José García
Sosa.

recomendación de recibos y fuc-
tros.

seguimiento y preguntas.

En la villa de Sepial, siendo las veinte horas del día veintiuno de julio de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistido del secretario Declarativo-Interventor don Angel de la Cruz Morales, los tres Tenientes de Alcalde que al serenar sus expedientes y finan la presente, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Regidores, Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dando a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del boletín del sorteo de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dieron cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino Don José García Jiménez, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda instalar el agua potable en la casa de su propiedad sito en la calle Alta nro. 3, previo pago de los derechos correspondientes.

Seguidamente se dió cuenta de la relación nº 21 de Secretaría Interventora, comprendiva de los diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Interventora, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de Caja permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de rausgos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Regidores y Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, así por terminada la sesión a las veintiuna horas de exequera de día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás señores asistentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

Sres. concurrentes
Francisco Juarez Jurado
Exigieron su asistencia
Fernando Baena López

la sesión anterior.
correspondencia oficial.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y horas de los voluntarios

A S U N T O S

1. Notificación del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Actuación de autoridad de adscripción en el mes de julio.
4. Cuentas de administración del mes de julio.
5. Cuentas del auxiliar de Géjuelo del mes de julio.
6. Balance de Contabilidad del mes de julio.
7. Cuenta de Géjuelo del 28 trimestre.
8. Liquidación de estíncas a Empresaria Gavilanes del sur.
9. Informe rededor 2 facturas.
10. Blusones y pañuelos.

Espiel 2 agosto de 1974

D. M. Alcalde
ESTADO DE
MEXICO
MUNICIPIO DE
ESPIEL

Sesión ordinaria del día 10 de agosto de 1974
(borrador)

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día diez de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Escuelas Comunitarias, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistencia del intrascrito Secretario-Interventor municipal don Carlos de la Torre Muñoz, los señores Tenientes de Alcaldes que al margen se expresan y firmaron la presente, - al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Señores Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente orden del día, fue decidida abrirse la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por oficio del Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dícese orienta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 10 de agosto de 1.974
(Continuar)

Bros. concurrentes.
Francisco Juarez Jurado
Escrinaron su asistencia
Fernanda Baena López

la sesión anterior.

correspondencia oficial.

recto de acuerdos.

Actas de Recaudación.

Acta del Auxiliar de Caja.

Lance de Contabilidad.

Actas de Gaudales 2º tri.
mestre

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día diez de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor municipal don Carlos de la Torre Muñoz, los Sres. Tenientes de Alcaldes que al margen se expresan y firmaron la presente, - al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Bros. Residentes de Alcalá para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prima oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en el pasado mes de julio, que ha sido formulado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 24º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acordó su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina de la Oficina de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de julio.

Conveniente se enterada la Comisión y comprendido que las partidas de Caja y Pata que la comuna se llevan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por el Secretario-Interventor, por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretario-Interventor y la propuesta del Depósito de Fondos municipales, la Comisión, quedó, por unanimidad acordó aprobar la Cuenta rendida por el auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero, correspondiente al mes de julio.

A continuación fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el referido mes de julio.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina del Consistorio.

Vista la Cuenta de Gaudales correspondiente al segundo trimestre de 1.974 con las relaciones justificativas que se usan y el informe de Secretario-Interventor, después

La Comisión de obras e Impresos
Carbonifera del Sur

de examinada y hallada conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Como ampliación del acuerdo de esta Comisión, sección en sesión del día 18 de mayo del año en curso, en la cual con la licencia de obras solicitada por la Empresarial Carbonífera del Sur S.A., para la construcción del edificio principal del exterior del piso de minas "A" sito en este término municipal; visto el informe presentado por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda y la aprobación por parte misma del Proyecto de obras de referencia contenidas en la comunicación nro. 4.540, de fecha 31 de julio pasado, emitido por unanimidad acuerda conceder a la Empresarial Carbonifera del Sur S.A. la licencia municipal.

Aprobación de recibos y pagos. Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 22 de Secretaría-Intervención, comprendida de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan en el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otras gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detenidamente los justificantes y el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcaldeclaró abierto el periodo de respuestas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguna de las Ex. señores de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y extendió extender de ella la presente nota, que firma con los demás Ex. señores concurrentes y de lo cual, como Secretario, certifico.

Yo soy
El Alcalde



Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en sala fechada por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 23 de Agosto de 1974

ASUNTOS

1. Información del acto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y gestión oficial recibida desde la oficina anterior.
3. Octavo trámite del servicio municipal J. Tesoro Permanente.
4. Básica.
5. Adyacencias rendidas y facturas con cargo a Caja municipal.
6. Régimen y prerogativas.

Relación de recibos y pagos

23 de Agosto de 1974

Al Alcalde

Agredido

El Alcalde



Y que las informaciones en el acto sobre la materia de retribuciones, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el derecho a disfrutar, con efectos de 19 de julio pasado, la mejora correspondiente a un octavo trámite de servicios ejecutivos, equivalente al 50 por 100 del sueldo inicial.

Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 23 de Secretaría-Intervención, comprendida de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan en el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otras gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detenidamente los justificantes y el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del Día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de respuestas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguna de las Ex. señores de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos de expresado día; extendió extender de ella la presente nota, que firma con los demás Ex. señores concurrentes.

Gestión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 24 de agosto de 1.974
(Extracto)

Sres. concurrentes

Francisco Juarez Jurado
Alcalde con su asistencia
Fernanda Enma López

la sesión anterior.

correspondencia oficial.

informe de D. Isidro Per
nández Ruiz

tríos que fueron unos minutos sin que por ninguna
Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso
palabra, dí por terminado el acto a las veintiuna
de expresado día y ordené extender de ella la pres-
ta, que firma con los demás Sres. concurrentes y
lo cual, como de costumbre, certifico.

19/8/74
El Alcalde



reclamación de recibos y pagos
y sus correspondientes facturas

Respon y preguntas.

En la villa de Alcalá, siendo las veinte horas del dia
veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y nue-
tro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Cons-
istoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríg-
uez Gómez y asistidos del infrascrito Secretario-Interven-
tor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes
de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente,
al objeto de colorear, en primera convocatoria, la sesión
ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspon-
diente al dia de la fecha.

Por iniciativa del Sr. Alcalde, viendo la hora señalada y
visto que asiste número suficiente de Sres. "ciudadanos" de
Alcalá para adoptar acuerdos en relación con los asuntos
figurados en el correspondiente Orden del día, dí por termi-
nada abierta la sesión, dandole a cada punto en lectura en
alta voz, por el el Secretario, del borrador del acta de
la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dí cuenta de la sorra, condonación y pren-
sa oficial recibida desde la anterior sesión, quedando
la Comisión en silencio y acordando su cumplimiento y archi-
vo en la parte que la afecta.

Vista La Nota de servicio del Gobernador municipal de la
Plantilla de Oficio Ayuntamiento, Don Isidro Fernández Ruiz,
y las disposiciones en vi de lo sobre la materia de retribu-
ciones, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho
funcionario el derecho a disfrutar, con efecto de 1º de
Julio pgo., la mejor correspondiente a un salario tri-
nino de servicios ejecutivos, equivalente al 56 por 100 del
sueldo inicial.

Finalmente se dí cuenta de la relación nro. 2) de Re-
categoría-intervención, comprensiva de diversos expedien-
tes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones,
reparaciones y otros trabajos menores que se efectúan
por el sistema de administración municipal, de acuerdo con
días y cantidades a justificar favorablemente informadas
y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y visto el la-
bor de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimi-
dad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes
sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes con-
signaciones presupuestarias a medida que las disponibili-
dades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde fa-
claró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcri-
ríos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los
Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la
palabra, dí por terminada la sesión a las veinte horas y
treinta minutos de expresado día y ordené extender de ella
la presente nota, que firma con los demás Sres. concurrentes.

ten; de todo lo cual, como secretario, certifico,
ya p.
El Alcalde

Angel delafuza

Comisión M. Permanente



Alcalde

Ases. concurrentes
Francisco Juarez Jurnado
asistieron su asistencia
Juanaica Peona López

súa sesión anterior.

correspondencia oficial.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana
y hora de los visitante

A S U N T O S

1. Información del socio de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales recibidos desde la oficina aconsejadora.
3. Información del Declarante municipal. 4. Asunto Estero Guareendo, solicitando la licencia que pro de acuerdo anual, de acuerdo con la ordenanza de 11/09/61, estableciendo 11 milímetros lluvia.
4. Petición de Dr. Juan Pedro Luis Jiménez, vecino de la calle San Juan, número 2, para que se le autorice la extensión de su propiedad.
5. Documentos recibidos y futuros con destino a la Oficina municipal.
6. Banderas y presentas.

Martes 31 de Agosto de 1.974

En Espiel

APROBADO
Alcalde

Angel delafuza

Sesión ordinaria del día 31 de agosto de 1.974
(Jornada)

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Oficiales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Delgadillo Gómez y asistidos por el informante secretario-tesorero don Angel de la Cruz Morales, los asesores, tenientes de alcaldes que al asiento se asistieron y firmaron la presente al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al año de su reunión.

Por indicación del Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de ases. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdo en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y papeles oficiales recibidos en la anterior reunión.

to y de todo lo más, como Secretario, certifico.

Yd. Pd.
El Alcalde



Anselmo Láinez
Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 31 de agosto de 1.974
(Continuación)

B. B. concurrentes.

Fueron esos jueves Jueves
reunidos en asistencia
Anselmo Láinez López

esta sesión anterior.

correspondencia oficial.

Instancia de D. Andrés Bravo
Garrasco.

ra de D. Juan Pedro Luna
Luna.

probación de recibos y facturas.

En la villa de Bariés, siendo las veinte horas del día treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Municipales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Luis Láinez Crespo y asistidos al secretario administrativo-interventor don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y dieron la presentación del objeto de asistir, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día 31 de agosto.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que nadie intervino en calidad de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del Día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del ordenario del asunto de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y pieza oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

A continuación se dio cuenta de la instancia que el Dr. Alcalde elevó el Oficio municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Andrés Bravo Garrasco, en diligencia de que al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionamiento de Administración Local, del 30 de mayo de 1.973, se le conceda la pertinente licencia municipal para disfrutar del descanso anual que reglamentariamente le corresponde.

Entendido la Comisión y considerando que dicho funcionario reúne las condiciones exigidas por el párrafo 1º del art. 40 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita, que empezará a disfrutar el día 2 de septiembre próximo y con derecho a su retribución de festejos.

Acto seguido se dio cuenta de otra instancia que el Dr. Alcalde elevó el vecino de esta villa, Don Juan Pedro Luna Lunes, domiciliado en calle Fuente mila, 1 de este localidad, solicitando la pertinente licencia municipal para construir una casa de almacén en terrenos colindantes con el punto kilométrico 221,500 de la carretera N-422 de Zaldejas a Granada, en este término municipal.

Visto el informe emitido por la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar el mismo para que pase llevar a efecto la ejecución de tal obra, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dio cuenta de la relación año, 24 de Secretaría-Intervención, comprensiva de cláves de expedientes de cuantía de pagos para distintas adquisiciones, importaciones y otras trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de adiciones-rotación municipal, de cuentas rendi-

Ruegos y preguntas.



yo lo
El Alcalde

donde se firmó

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

das y cantidadas a justificar favorablemente informe y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.
Examinadas detenidamente las justificantes y el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión y laidad acuerda su aprobación y que sus respectivas partes sean hechas efectivas con cargo a los correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que disponibilidad económica de la daja lo permita.

Reservando con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde devolverá abierto el período de ruegos y preguntas y curridos que tuvieren unos minutos sin que por ningún los tres. Miembros de Alcalde se solicitará hacer de la pañuela, díj por terminada la sesión a las una hora de expreso día y ordenó extender de la presente acta, que firma con los demás Dres. comisionados y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia septiembre
y hora de los veintiuno.

ASUNTOS

1. Bozal del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancia de J. Maximiliano Sanchez Garcia, solicitando la cesión para apertura de un local destinado a taberna.
4. Extracto de asentamientos adjuntos en el año de agosto.
5. Cuenta de liquidación del Cajón 29-29 al año uno.
6. Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal.
7. Cuenta del auxiliar de Cajón 29-29 al año uno.
8. Precio de rebosos y facturas con cargo a la Caja municipal.
9. Ruegos y preguntas.

Sept. 6 de setiembre de 1.974
El Secretario

Aprobado
El Alcalde



micio en Carretera de la "estación nom. 11, solicitando la pertinente licencia municipal para la apertura de un local destinado a taberna en la calle Ramón y Cajal sin número de esta villa, para lo cual ha obtenido la correspondiente autorización gubernativa de la provincia, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a lo solicitado por el interesado, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación fué presentado el extracto de los asientos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el pasado mes de Agosto, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad aprobó su aprobación y que se pida del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal, Don Julian Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Agosto.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dada que la forma se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del depositario de

mentas de Recaudación.

menta del Auxiliar de Cajón.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 7 de septiembre de 1.974
(Borrador)

Sres. concurrentes.
Francisco Juarez Jurado
Fernanda Baena López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día siete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del Interventor Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dandose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díose cuenta de la correspondencia y prima oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

Vista la instancia presentada por el vecino de esta localidad, Don Maximiliano Sanchez Garcia, que tiene su domicilio en Carrereta de la "estación" núm. 11, solicitando la pertinente licencia municipal para la apertura de un local destinado a taberna en la calle Ramón y Cajal sin número, de esta villa, para lo cual ha obtenido la correspondiente autorización gubernativa de la provincia, la Comisión por unanimidad acuerda acceder a lo solicitado por el interesado, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el pasado mes de Agosto, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad aprobó su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal, Don Julian Roquero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Agosto.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y ddata que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por el secretario-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del depositario de

entas de Recaudación.

entas del Auxiliar de Caja.

Balance de Contabilidad.

Pendientes municipales, la Comisión, tambien, acuerda que la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja, Don Julian Gómez Caballero, correspondiente al indicado mes de agosto.

A continuación fué presentado el Balance de las cuentas realizadas en Contabilidad municipal, durante el referido mes de agosto.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que del mismo se exponga al público en la Vitrina del Conventorio.

Aprobación de recibos y facturas

Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 25 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuestiones y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes y el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas imágenes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las habilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde clausuró abierto el periodo de ruegos y preguntas y trascurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiunas y treinta minutos de expresado día y ordenó cerrar de ella la presente acta, que firma con los demás concorrentes y de todo lo cual, como Secretario, en correspondencia oficial.

Fdo. Pd
El Alcalde



Acuerdos de la reunión

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día - mañana y hora de las - 13 de septiembre

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencias y papeles oficiales recibidos desde la ordinaria anterior.
3. Instancia de D. Segundo Bartolo Jiménez, solicitando autorización para instalar de agua potable, en el solar para construir vivienda y recursos y fuentes con acceso a Caja municipal.
4. Diversos recibos y facturas.
5. Ruegos y preguntas.

Espiel 13 de septiembre de 1974

El Secretario

Bartolo Jiménez

Archibaldo
El Alcalde

Comisión N. Permanente

Sesión ordinaria del día 14 de septiembre de 1974
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día catorce de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmar la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y preguntas.

Fondos municipales, la Comisión, también, acuerda rendir la Cuenta rendida por el auxiliar de Caja, Don Julian Caballero, correspondiente al indicado mes de agosto.

Balance de Contabilidad.

A continuación fué presentado el Balance de las transacciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el mes de agosto.

La Comisión unanimemente acuerda su aprobación y se paga del mismo se exponga al público en la Vitrina Consistorial.

Aprobación de recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 25 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y trascurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Ruegos y preguntas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 26 de la sesión anterior.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 26 de la sesión anterior.

Comisión N. Permanente

Sres. concurrentes
Francisco Juarez Jurado
Fernanda Buena López

Sesión ordinaria del dia 14 de setiembre de 1.974
(Serrador)

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día catorce de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Orellana y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Segundo Hurtado Medel, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar la instalación de aguas potables en el solar de su propiedad sito en la calle Cooperativa sin número, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 26 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

VS Pº
El Alcalde

Angel de la Cruz



Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta sede por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte y hora de la veintiuna

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la oficina anterior.
3. Visitando al Sr. Antonio Segovia Barriero, solicitando licencia para establecer una sobrada.
4. Ofre de D. Enrique Gallego Majar solicitando el descanso anual que reglamentariamente le corresponde.
5. Propuesta de construcción de seis bodegas para hiniesta de casilleros en el Cementerio municipal.
6. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
7. Buzón y preguntas.

Exped. 27 de septiembre de 1954
El Secretario

aprobado
El Alcalde

tra de D. Enrique Gallego
Majar

construcción de bodegas
en el Cementerio.

Aprobación de recibos y
facturas

o de la calle General Franco de esta villa, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al mismo la licencia que solicita.

Acto seguido se dió cuenta de otra instancia que al Sr. Alcalde eleva el Conserje del Mercado municipal de abastos de la Planta de este Ayuntamiento, Don Enrique Gallego Majar, en diligencias de que al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que reglamentariamente le corresponda.

Entendida la Comisión y considerando que dicho funcionario regula las condiciones exigidas por el párrafo 1º del art. 46 del mencionado reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días, que empezará a disfrutar el día primero del próximo mes de octubre y con derecho a su retribución íntegra.

De igual modo y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello, construir seis bodegas para inhuminación de casilleras en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de este villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 14.950 pesetas y que su importe da cargo efectivo con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias.

Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 27 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de orientación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 26 de septiembre de 1.974
(Borrador)

Hrs. concurrentes

- Francisco Juarez Jurado
- Fernanda Basena López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Hrs. Tenientes de Alcalde que al cargo se expresan y firman la presente -te, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste numero suficiente de Hrs., miembros de Alcaldía para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del Día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

A continuación, vista la instancia que a esta Alcaldía eleva el vecino de esta localidad don Antonio "Agovis" Barbero en duplo de que se le conceda la pertinente licencia municipal para establecer una cochera en la casa número de la calle General Franco de esta villa, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al mismo la licencia que solicita.

Acto seguido se dio cuenta de otra instancia que al Sr. Alcalde eleva el Conserje del Mercado municipal de establecimiento de la Planta de este Ayuntamiento, Don Enrique Gallego Najar, en duplo de que al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1.952, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que reglamentariamente le corresponde.

Entendida la Comisión y considerando que dicho funcionario redondea las condiciones exigidas por el párrafo 1º del art. 46 del mencionado reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días, que empezará a disfrutar al dia primero del próximo mes de octubre y con derecho a su retribución integral.

Seudiamente J. a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello, construir seis bodegas para inhumación de difuntos en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 14.950 pesetas y que su importe de bage efectivo con cargo a las correspondiente consignación presupuestaria.

Finalmente se dio cuenta de la re-acción nro. 27 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de orientación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por

ma sesión anterior.

correspondencia oficial.

Instancia de D. Antonio Segovia Barbero

Instancia de D. Enrique Galligo Najar

Construcción de bodegas en el Cementerio.

Aprobación de recibos y facturas

Ruesgos y preguntas

el sistema de administración municipal, de cuentas
das y cantidades a justificar favorablemente informe
y otros escritos con cargo al Ayuntamiento.

Finalizado el dictamen los justificantes y el
informe de Secretaría-Intervención, la Comisión per-
manente acuerda su aprobación y que sus respectivas
partes sean hechas efectivas con cargo a las corres-
pondientes consignaciones presupuestarias a medida que
disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde
declaró abierto el período de ruegos y preguntas y se
currión que fueron unos minutos sin que por ningún
los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso
de la palabra dió por terminada la sesión a las veinte
horas de expresado día y ordenó extender la dígitil a
presente acta, que firma con los demás Sres. concurre-
tes y de todo lo cual, como Secretario, certifice.

Yo lo he hecho.
El Alcalde

Domingo Alcalde

otra sesión anterior.

círculo de acuerdos.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA autorizado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintiún
y hora de los veinte

A S U N T O S

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales recibidos desde la ordinaria.
3. Gastos de acuerdos autorizados en el mes de septiembre.
4. Cuantía de Remanecimiento del mes de agosto.
5. Cuantía del anticípacion de Caja de igual mes.
6. Recibido de Contabilidad del mismo año.
7. Balance de recaudación y facturación con destino a Caja municipal.
8. Ruegos y preguntas.

Espiel, 4 de octubre de 1974.

El Secretario

Domingo Alcalde

Alcalde

Sesión ordinaria del día 5 de octubre de 1974
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día
cinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, se
reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales,
presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez -
Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor
Don Angel de Gracia Morales, los Sres. Tenientes de Al-
calde que al margen se expresan y firman la presente, al
objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión or-
dinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente
al día de la fecha.

Por indicación Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y
visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos
figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada
abierto la sesion, dándose a continuación la lectura en
alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de
la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

A continuación fue presentado el extracto de los asuegados
adoptados por la Comisión municipal Permanente en el
pasado mes de septiembre, que ha sido formado por la Se-

Ruegos y preguntas

el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y contidades a justificar favorablemente informes y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión se resolvió por unanimidad acordar su aprobación y que sus respectivos portes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes disponibilidades presupuestarias a medida que disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierta el período de ruegos y preguntas y se curridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de la palabra dijese por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extenderla a las veintidós horas de la presente acta, que firma con los de Ms. Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vd. p.
El Alcalde

Alcalde Alcalde

Comisión M. Permanente

Ses. concurrentes

Francisco Juárez Jurado
Fernanda Basna López

ota sesión anterior.

firmato de acuerdo.

Cuentas de Recaudación.

Cuenta del Auxiliar de Caja,

alance de Contabilidad.

Probación de recibos y fag-
turas

Sesión ordinaria del día 5 de octubre de 1.974
(Narrador)

En la villa de Higueras, siendo las veinte horas del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez - Creeps y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Foi indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el pasado mes de septiembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Enciso Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de septiembre.

Convenientemente entrada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad - dadi por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable Informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondo municipal, la Comisión, también, aprobó aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Enciso Caballero, correspondiente al pasado mes de septiembre.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el referido mes de septiembre.

La Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del despacho.

Finalmente se dio cuenta de la relación nro. 28 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otras trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y contidades a justificar favorablemente informes

Region 7 Information

das y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.
Examinados deteniéndose los Justificantes y unidos en
fave de Secretaría-Intervención, la Comisión en pleno se
dijo acuerda su aprobación y que sus respectivos intere-
sados hechos efectivos con cargo a las correspondientes
aliquotaciones presupuestarias a medida que las disponi-
ciones de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde clausó abierto el período de ruegos y preguntas y trasclar que fueron unos minutos más tarde que por ninguno de los asistentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra por terminada la sesión a las veintiuna horas de ese mismo día y ordenó extender de ella la presente acta, que se firma con los demás Sres. concurriendos y de todo lo que oco. Secretario, certifico.

El Alcalde

and I am here



Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta lecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~semana~~
y hora de las veintidós

ASUNTOS

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 19 de octubre de 1.974
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. Francisco Juarez Jurado
Dña Fernanda Baena López

lota sesión anterior.

correspondencia y prensa ofi-
cial.

Cuenta de Caudales 3º tri-
mestre

rectificación de errores en
concesión de bovedillas

En la villa de Empiel, siendo las veinte horas del dia dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del intrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morante, los sres. Tenientes de Alcaldes -que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, viendo la hora señalada y visto que asiste numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del dia, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sección anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivio en la parte que le afecta.

Vista la Cuenta de Caudales correspondiente al tercer trimestre de 1.974 con las relaciones justificativas que une y el informe de Secretario-Interventor, después de examinada y hallada conforme, acuerda por unanimidad su aprobación.

Habiéndose observado la existencia de varios errores en la concesión de sendas bovedillas para inhumación de caíveros en el Cementerio municipal de nuestra Señora del Carmen de esta villa, la Comisión por unanimidad acuerda se hagan las siguientes rectificaciones y sean confeccionados nuevamente los correspondientes Títulos de propiedad, debidamente subsanados los errores padecidos y su posterior entrega a los interesados:

1º. En sesión de 3 de junio de 1.972, la bovedilla nro. 101 del grupo Santa Barbara, se concede a título de propiedad a Dña Purificación de la Torre Juarez, siendo en realidad la propiedad de Dña Francisca Cáceres Serma.

2º. En la misma sesión, se confiere título de propiedad de la bovedilla nro. 104 del mismo grupo a Dº Francisco Cáceres Berenguer, cuando en realidad dicha propiedad corresponde a don Antonio Ramón Romero.

3º. En sesión de 1 de julio de 1.972, se otorga título de propiedad de la bovedilla nro. 105 del grupo Santa Barbara a don Antonio Ramón Romero, cuando en realidad corresponde a don Juan Arana Muñoz.

4º. En la misma fecha se concede título de propiedad de la bovedilla nro. 106 del mismo grupo a don Juan Arana Muñoz, cuando debió extenderse la titularidad de la misma a don José Sierra Loma.

5º. En sesión de fecha 16 de septiembre de 1.972, se concede en propiedad la bovedilla nro. 107 del mismo grupo a

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 26 de octubre de 1.974
(Corrador)

Sres. concurrentes

Francisco Juárez Jurado
Fernanda Baena López

ctia sesión anterior.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta lectura por el señor Alcalde para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana
8 hora de las veintiún

ASUNTOS

1. Recorrido del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la anterior.
3. Información del Ayuntamiento. L. Indio Fernández Ruiz solicitando el permiso usual.
4. Ofra de Jefe de Personal de la Oficina, solicitante autorizado para instalación de actas totales en su contabil.
5. Comunicado de trámite a los Gobernaciones Municipales don Miguel María Jurado y don Ramón Vaquez del Río.
6. Informes recibidos y facturas con cargo a Caja Municipal.
7. Banos y presuntas.

Espiel 25 de octubre de 1.974

Archivado
En Secretario

Ampliobolos



En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinticinco de octubre de mil novientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmas la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 26 de octubre de 1.974
(Borrador)

Pres. concurrencia

Francisco Juarez Jurado
Fernanda Baena López

esta sesión anterior.

Instancia de D. Isidro Fernández Ruiz

Instancia de D. Antonio Fernández Gómez

1º trienio de D. Miguel María García y Delmón Vasquez del Río

probación de recibos y facturas

En la villa de Empiel, siendo las veinte horas del dia veintimisa de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Comunales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Creope y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcaldía que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcaldía para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación la lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y papeles oficiales recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde eleva el Oficio municipal de la Plantilla de este Ayuntamiento, Don Isidro Fernández Ruiz, en solicitud de que al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local, de 30 de mayo de 1.973, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que reglamentariamente le corresponde.

Enterada la Comisión y considerando que dicho funcionario redondea las condiciones exigidas por el párrafo 1º del art. 46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días, que empezará a disfrutar el dia primero del próximo mes de noviembre y con derecho a su retribución íntegra.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Antonio Fernández Gómez, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sito al num. 2 de la calle Cordero de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Vistas las Hojas de servicio de los Cuarteleros municipales de la Plantilla de este Ayuntamiento Don Miguel María García y Don Ramón Vasquez del Río y las disposiciones en vigor sobre la materia de retribuciones, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dichos funcionarios el derecho a disfrutar, con efectos de 1º de noviembre próximo la mejora correspondiente al 1º trienio de servicios efectivos, equivalente al 77 por 100 de sus respectivos sueldos iniciales.

Finalmente se dió cuenta de la relación num. 10 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expe-

Rusgos y preguntas.

pedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se han rendido y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oída la Comisión acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde clausó abierto el periodo de ruegos y preguntas; y tras éstas que fueron unos minutos sin que por ninguno de los señores Tenientes de Alcalde se pidiera hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firmó con los demás Sres. concurrentes y de lo cual, como Secretario, certifico.

V.º A.
El Alcalde



Aprobado

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día siguiente y hora de los veinte

ASUNTOS

1. Examinar del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales recibidos desde la ordenación anterior.
3. Propuesta de gratificación a D. Francisco Ramos Olmo por 12 pesetas.
4. Instancia de D. Lorenzo Moyano Muñoz, solicitando la baja del puesto elijo ride. 8 del ayerdo municipal de abastecimiento de agua.
5. Servicio渲染水道 y fuentes con agua a la Caja municipal.
6. Rusgos y preguntas.

Hacel. 1 en nombre de 1.974
El Jefe de Oficina



A continuación se presentan los siguientes asuntos:
Ramos Olmo

Instancia de D. Lorenzo Moyano Muñoz, solicitando la baja del puesto elijo ride. 8 del ayerdo municipal de abastecimiento de agua a la Caja municipal por el servicio de agua a la población y que refiriendo gratificación se satisfaga con cargo a la correspondiente asignación presupuestaria.

Acto seguido, vista la instancia que el Sr. Alcalde eleva al vecino de esta localidad, don Lorenzo Moyano Muñoz,

en suplicas se que por no convenir a sus intereses, deseó

le sea dado de baja el puesto fijo núm. 8 del ayerdo mu-

nicipal de abastecimiento que tiene concedido para la venta al

público de leche, la Comisión por unanimidad acuerda apro-

dar a lo que el Sr. Moyano Muñoz solicita.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 31 de Se-

cretaría-Intervención, comprensiva de diversas expedien-

tes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones,

reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan

por el sistema de administración municipal, de cuentas ren-

didas y cantidades a justificar favorablemente informadas

y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oída la in-

formación de Secretaría-Intervención, la Comisión por unani-

midad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes

sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes asig-

naciones presupuestarias a medida que las disponibili-

dades económicas de la Caja lo permitan.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 2 de noviembre de 1.974
(borrador)

Bres. concurrentes

D. Francisco Juárez Jurado
y Dña. Fernanda Baena López

acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Gratificación a D. Francisco
Ramón Olmo

Instancia de D. Lorenzo Mo-
yano Muñoz

Aprobación de recibos y fac-
turas

En la villa de Huelva, siendo las veinte horas del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue celebrada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dió lectura de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que lo afecta.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión municipal por unanimidad acuerda conceder el empleo de la Compañía Sevillana de Electricidad, Don Francisco Ramón Olmo, una gratificación de 5.000.- pesetas, por los trabajos realizados en las reparaciones efectuadas por él mismo en el tendido de la línea eléctrica de la Fazca para elevación de agua a la población y que refiriéndose a gratificación se satisfaga con cargo a la correspondiente comisión presupuestaria.

Acto seguido, vista la instancia que el Sr. Alcalde eleva al vecino de esta localidad, Don Lorenzo Moyano Muñoz, en suspicio de que por no convenir a sus intereses, deseaba ser dado de baja el puesto fijo nº. 8 del ayuntamiento municipal de abastos que tiene concedido para la venta al público de leche, la Comisión por unanimidad acuerda negarle a lo que el Sr. Moyano Muñoz solicita.

Finalmente se dió cuenta de la relación num. 11 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversas expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cuantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde abrió el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se atrevió a hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión las veintiuna horas de expresivo día y ordenó cerrar de ella la presente acta, que firma con los demás concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, a

Fisco. Yrs.
El Alcalde



Autógrafos

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 9 de noviembre de 1.974
(Borrador)

bres. concurrentes

J. Francisco Juarez Jurado
J. Fernanda Sáenz López

esta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia nueve de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Comisoriales, presididos por el Dr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-interventor don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de - la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdo en relación con los asuntos rúgidos en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dirigiéndose a continuación la clausura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se did cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia indicado.

y hora de las _____.

A S U N T O S

1. Formalizar del acta de la ordinaria anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Información de expedientes administrados en el año de octubre.
4. Cuantía de la subvención de refacción n.s.s.
5. Cuantía del auxilio de Caja del año mismo mes.
6. Balance de ejercicios realizados en Contabilidad municipal.
7. Proyecto de conservación de lorenillar que incluye los de El Chorro y El Caminito municipal.
8. Trámite de licencia para construcción de vivienda en el puesto de la Raya Nareido de acuerdo a la normativa de la legislación.
9. Servicio de edificios y fábricas del Caja municipal.
10. Demas y siguientes.

Reyes 5 de noviembre de 1.974

El Secretario



Attesto que es original.

Attesto que es original.

Bulos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Tresorero abrió el periodo de ruegos y preguntas, que fueron unos minutos sin que por alguno de los tres Tenientes de Alcalde se soliciara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión las veintiuna horas de expresión dia y orientó en su acta la presente acta, que firmas con los demás concorrentes, y de todo lo cual, como Secretario, fijo.

Vº 5º
El Alcalde



Xapalalán

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 9 de noviembre de 1.974
(Formador)

Pres. concurrentes

Dr. Francisco Juárez Jurado
Dr. Fernanda Iglesias López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Actas de Escrutinio.

Acta del Auxiliar de Caja.

Balance de Contabilidad.

Construcción de bovedillas
en el Cementerio.

En la villa de Xapalalán, siendo las veinte horas del dia nueve de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los tres Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al dia de - la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de tres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dispuso a continuación la cierre en alta voz, por el Secretario, del herbario del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se difundió cuenta de la correspondencia y preguntas oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el pasado mes de octubre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 - del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

Lo seguido fue presentarse la Cuenta rendida por el Regidor municipal Don Julián Iglesias Chahillo, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de octubre.

Conveniente enterada la Comisión y comprendido que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan conforme con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretario-Interventor, por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretario-Interventor y la propuesta del Delegado de Fondos Municipales, la Comisión, también, acordó aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Iglesias Chahillo, correspondiente al pasado mes de octubre.

A continuación fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el referido mes de octubre.

La Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina del Comisario.

Lo seguido y a propuesta del Dr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello,

Comisión puesto nº 8 del
Mercado de abastos.

Aprobación de recibos y facturas.

Respon : preguntas.

constuir cuatro bodegas para enhumación de cadáveres en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 14.550- pesetas y que su importe se haga efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Seguidamente dícese cuenta de la instancia que al Sr. Señor eleva el vecino de esta localidad don Adolfo Juncos Reyes solicitando se le comande el puesto nº 8 del Mercado municipal de abastos de esta villa para la venta al público de leche.

La Comisión queda enterada y acuerda por unanimidad dar a lo solicitado.

Finalmente se dícese cuenta de la relación núm. 33 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pago para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y adeudas a justificar favorablemente informadas y otros asuntos.

Examinados detenidamente los justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se hagan efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde clausuró abierto el período de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, al finalizar la sesión a las veintiuna horas y un minuto de expresado día y ordenó extender de ello la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes, todo lo cual, como Secretario, certifico.

V. M.
El Alcalde



Acuerdablemos

Aprobación de recibos y facturas.

Respon : preguntas.

ORDEN DEL DÍA acordado en esa fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día anterior y hora de las reuniones.

- ASUNTOS
1. Información sobre la sesión anterior.
 2. Correspondencia y gestiones oficiales recibidas desde la administración.
 3. Propuesta de construcción de 4 bodegas en el Cementerio municipal.
 4. Ayudas a vecinos y festejos con cargo a la Caja municipal.
 5. Pisos y plazas.

Notarial: 22 de noviembre de 1974
El Secretario



Examinados detenidamente los justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se hagan efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Finalmente se dícese cuenta de la relación núm. 33 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pago para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se hagan efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde clausuró abierto el período de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Dres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, al finalizar la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ello la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo -

V. M.

El Alcalde



Acuerdablemos

Sesión N. Permanente

Sesión ordinaria del día 23 de noviembre de 1.974
(informe)

Sres. concurrentes.
Francisco Juárez Jurado
Fernanda Baena López

Nota sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Construcción de bovedillas
en el Cementerio.

dijo por terminada la sesión a las veintiuna horas y diez minutos de expresado día y ordenó extender de ello la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y todo lo cual, como Secretario, certifico.

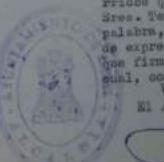
Yo he
El Alcalde



Aceptable

aprobación de recibos y facturas.

Respaldo, preguntas.



Yo he
El Alcalde

Aceptable

En la villa de Huipul, siendo las veinte horas del día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunió en el Salón de Actos de las Casas Comisionarias, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del Tesorero-Director-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Drs. Concejales Alcaldes que al vargar se expresaron y firmaron la presente, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcaldes para adoptar acuerdos en coincidencia con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Director, del informe del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia oficial y presea de igual carácter recibida desde la administración anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido y a propuesta del Dr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello, construir cuatro bovedillas para inhumación de cadáveres en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 14,950.- pesos y que el importe se hace efectivo con cargo a la correspondiente contingencia presupuestaria.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 13 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cantidades redondas y contadas a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Finalmente determinóse los justificantes y dado el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes se hagan efectivas con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Daja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de las palabras, dijo por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ello la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

Yo he
El Alcalde

Sesión en Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 30 de noviembre de 1974
(Continuación)

Ses. concurrentes

Francisco Juarez Jurado
Fernanda Baena López

esta sesión anterior.

En la villa de Espíñol, siendo las veinte horas del día treinta de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Comunales - riales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Gómez, y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Residentes de el - salón que al margen se expresan y firmen la presente, al objeto de constar, en primera convocatoria, la sesión co- dinaria de la Corporación municipal permanente, correspon- diente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Residentes de Alcalde para adoptar acuerdos en asamblea, los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue decla- rada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Quedó pendiente al 16º punto de la correspondencia ofi-

Secretaría del Ayuntamiento de Espíñol

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~
y hora de las ~~mañana~~

ASUNTOS

1. Borrador del Acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales recibidos desde la anterior.
3. Documentos recibidos y suscripción a la Mesa municipal.
4. Bajada de presentas.

Espíñol 30 de noviembre de 1974

Aprobado
El Secretario

El Alcalde



Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del dia 30 de noviembre de 1.974
(Serrador)

Bres. CONCURRENTES

Francisco Juárez Jurado
Fernanda Baena López

dia sesión anterior.

correspondencia oficial.

tabación de recibos y facturas.

2 preguntas.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia treinta de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Bres. miembros de Alcaldía que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicando Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Bres. vecinos de Alcalde para adoptar acuerdo en asunto que ha quedado figurado en el correspondiente Orden del dia, fue inmediata abierta la sesión, donde se continuó lectura en alta voz, por mi el secretario, del verificador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia oficial y pruebas de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le corresponda.

Finalmente se dio cuenta de la relación nra. 34 de secretaría-intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trámites necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuantías regulares y cantidadadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas importas se hagan efectivas con cargo a los correspondientes compromisos, recomunicarse a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el trámite del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de respuestas, preguntas y transcripciones que fueron unos minutos más que por ninguno de los Bres. Tenientes de Alcalde se solicitaron hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de ese mismo dia, ordenó extender la Caja la próximamente acta, que firma con los demás Bres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

VV Bº
El Alcalde



Angel de la Cruz

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esa fecha por el pleno Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día _____
y hora de las _____ veinte

ASUNTOS

1. Informar del acto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y demás oficio recibida desde la Oficina de Hacienda.
3. Balance de actividad ejercicio año.
4. Cuentas de administración local del ejercicio anterior.
5. Cuentas de administración local del ejercicio actual.
6. Balance de administración local del ejercicio anterior.
7. Informe de la Junta Local sobre liquidación anual.
8. Informe del Comisionado 2º sobre el resultado de su gestión.
9. Balance 2º Trimestre.

Bogal 6 de diciembre de 1.74

Archivado
En Archivo
M. A. G.



pasado mes de noviembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 24 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad aprobó su aprobación y que copia de lo mismo se expone al público en la Vitrina de anuncios de los Gabinetes Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la Cuenta remida por el -Recaudador municipal don Julián Benavente Cobalí, que -comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de noviembre.

Convenientemente entendiédo la Comisión y comprendido que las partidas descargadas y dadas en la caja no se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Recaudador-Intervención, por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Recaudador-Intervención y la propuesta del leyesionario de -Pepitos municipales, la Comisión, también, aprobó aprobar la Cuenta remida por el Auxiliar de Caja don Julián Benavente Cobalí, correspondiente al pasado mes de noviembre.

A continuación fue presentado el balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el referido mes de noviembre.

La Comisión unanimemente aprobó su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina del Consistorio.

Cuenta de Recaudación.

Cuenta del Auxiliar de Caja.
Balance de Contabilidad.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 7 de diciembre de 1.974
(corregido)

Pres. concurrentes

D. Francisco Júarez Jurado
Dña Fernanda Paema López

2da sesión anterior.

En la villa de Nejpal, siendo las veinte horas del día se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde don José Rodríguez Graspo y asistidos del funcionario Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los tres miembros de Alcaldía que al margen se expresan y dieron la presente, al objeto de celebrar la primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Fue indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existió número suficiente de Pres. y miembros de Alcaldía para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarado abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Dr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Debidamente se sirvió parte de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la alcaldía anterior, quedando la Cámara enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el pasado mes de Noviembre, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia de la misma se expone al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Escobar Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Noviembre.

Convenientemente entendiéndose la Cuenta y comprendiendo que las partidas decargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretario-Interventor, por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretario-Interventor y la presentación del Depósito de Fondos municipales, la Comisión, acuerda aprobar la Cuenta rendida por el auxiliar de Caja don Julián Escobar Caballero, correspondiente al pasado mes de Noviembre.

A continuación fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el referido mes de Noviembre.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina del Consistorio.

Extracto de acuerdos.

Cuenta de Necesidades.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Balance de Contabilidad.

Instancia de D. Daniel Bahas
Rodríguez.

Auto seguido se dio cuenta de una instancia suscrita por el vecino de esta localidad Don Daniel Bahas Rodríguez y a la vista de dicha, la Comisión por unanimidad, acordó autorizar al mismo para que pudiese efectuar las obras necesarias para someter a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio de la casa de su propiedad sito al nro. 14 de la calle Luecas, previo pago de los servicios correspondientes.

Aprobación de recibos y facturas.
Finalmente se dio cuenta de la relación nro. 35 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordinaria de pago para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuotas rendidas y cuantos atos a justificarse favorablemente informados y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Residuos intentaron los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por una ninidad consideró su aprobación y que sus respectivas liquidaciones se hagan efectivas con cargo a las correspondientes comisiones que presupuestaron a medida que las disponibilidades económicas de la Unidad permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde declaró abierto el período de preguntas y trámites que duraron unos minutos sin que por ningún de los tres funcionarios de Alcalde se solicitará hacer uso de la palabra, así lo terminada la sesión a las veinticinco horas y treinta minutos de expirada ésta y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás titulares concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, quedó fechado.

En Espiel
25 de diciembre de 1974
Alcalde.



anotadísimo

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana
y hora de los Villalba

ASUNTOS

1. Información del Roto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y teléfonos oficiales recibidos desde la ultima reunión.
3. Asistir a la Jiribilla General de Administración. Los elches.
4. Revisión y dictamen sobre Impuesto sobre el Valor Inmobiliario.
5. Documentos realizados y facturas que servirán para la liquidación de la actividad.

Espiel 20 de diciembre de 1974

en la secretaría

Señor Alcalde

Enviado

En la

Sesión ordinaria del día 21 de diciembre de 1974
(Borrador)

Pres. concurrentes

Francisco Juárez Jurado
Fernando Baena López

una sesión anterior.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del Interventor Consistorio-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los tres. Tendientes a lo que sigue el acuerdo suscrito, el señalar de salvo, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Pres. Tendientes de Alcalde para adoptar acuerdo en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue ordenada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

anotadísimo

Señor Alcalde

En la

Instancia de D. Daniel Esteban Roigues.

Este seguido se dio cuenta de una instancia suscrita por el vecino de esta localidad Don Daniel Esteban Roigues y a la vista de ésta, la Comisión por unanimidad, acuerda extender al mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para asentar a la red general del alumbrado público la instalación de dicho servicio de la señora de su propiedad sito al n.º 14 de la calle Huerta, previo pago de los derechos correspondientes.

Agradecido de recibos y facturas.

Finalmente se dio cuenta de la relación n.º 35 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de creación de peajes para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuotas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Estando detalladamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por una unanimidad considera su aprobación y que sus respectivos informes se hagan efectivos con cargo a las correspondientes comisiones ocepcionales preaventuradas a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Muecos y preguntas.

Terminado con filete el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún de los tres, miembros de Alcaldía se solicitará hacer uso de la palabra, díjose terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de Gila la presente nota, que firma con los demás miembros concurrentes y se todo lo usual, como Secretario, - certificado.

V. 28
D. Alcalde.

Sres. concurrentes

Franisco Juarez Jurado
Fernanda Basua López

Una sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Clasificación sobre Impuesto
Circulación vehículos

Nota de recibos y facturas

Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 21 de diciembre de 1974
(Barredor)

En la villa de Huipil, siendo las veinte horas del día veintidós de diciembre de 1974 noventa y siete y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, presididos por el Dr. Alcalde Dn. José Roigues Ortega y asistidos del informante Secretario-Interventor Dn. Angel de la Cruz Morales, los tres miembros de Alcaldía que el momento se hallaban al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Mr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de tres, miembros de Alcaldía para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Sequidamente se dio cuenta de la correspondencia y papeles oficiales recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento; archivado en la parte que le afecta.

A continuación se dio cuenta de la Circular de la Dirección General de Administración Local, Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, por la que se dictan normas de gestión y cobranza del Impuesto municipal de Circulación de Vehículos en el próximo ejercicio de 1975, como sucesamiento de la modificación de las tarifas de este impuesto introducidas en el Proyecto de Ley de Regimen Local y que al no haber sido aprobado aún por las Cortes Municipales, se aplicó a los Ayuntamientos para que el cobro de este impuesto se efectuase dentro del primer trimestre de dicho ejercicio con arreglo a las tarifas vigentes perdiendo después, tan pronto como la nueva ley entre en vigor, las diferencias que procedan, creviziando el período de cobranza hasta que ésta adquiera su vigencia.

Convenientemente enterada la Comisión, por unanimidad acuerda retrasar la gestión de cobranza de este impuesto hasta tanto se promulgue la referida Ley de Regimen Local que contendrá las nuevas tarifas, por considerarlo más conveniente para la Administración y manejo de los vehículos afectados a referido Impuesto.

Finalmente se dio cuenta de la relación n.º 10 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de creación de peajes para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuotas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Estando detalladamente los justificantes y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por una

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

niciadas amerita su aprobación y que sus respectivos impuestos sean efectivo con cargo a las correspondientes comisiones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Dr. Alcalde declaró abierto el periodo de respuestas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los tres Tenientes de Alcalde se voluntara hacer uso de la palabra, así por terminada la sesión a las veintimila horas deexpiredo dia y quedó extinguida de ella la presente nota. Que firma con los demás tres, concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V. S.
El Alcalde



Aprobado
El Alcalde

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte

diciembre de 1.974

ASUNTOS

1. Resumen del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y piezas oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Expediente de fallidos por recién exoneraciones municipales.
4. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
5. Buzos y preguntas.

Espejo 27 de diciembre de 1.974
El Secretario

Aprobado
El Alcalde

D. José María Gómez

veinte horas del día
nitas setenta y una
de las Cuatro Comunidades Ben José Rodríguez
o Secretario-Interventor. Tenientes
y firmas la presencia
convocatoria, la en
l Parlamento, corre

hora establecida y -
Dres. Tenientes de
ien con los Tenientes
del día, la ejecución
ación licencia en
ructor del acta de
fue aprobado.

correspondencia y -
aria anterior, que
su cumplimiento y

ses de declaración
y firmas estableci-
vacionales, pliegos
animales, suminis-
por obra, das-
tos de establecim-
, inspección ambi-
ento de bienes, que
que resulta el ayun-
to paciente. Revisa-
reja del contro-
rentes y sus esti-
de los ejercicios

Relación de recibos y fac-
turas.

Comunicando los informes y diligencias del caso, que
demuestran la inadversidad de los referidos contribuyentes,
por unanimidad se votó aprobar dichos expedientes con
 arreglo a lo dispuesto por el vigente Estatuto de Recauda-
ción y preceptos de legal aplicación.

Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 36 de Se-
cretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes
de ordenación de pago para distintas adquisiciones, repa-
raciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por
el sistema de administración municipal, de cuentas rendi-
das y contadas y justificar favorablemente informes y
otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Resolviéndose deteniéndose los asuntos y cedió el -
informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unani-
midad acuerda su aprobación y que sus respectivas impor-

Mujeres y pueblos

ESTADÍSTICA

Comisión N. Fomento

Sesión ordinaria del día 26 de diciembre de 1.974
(Borrador)

Pres. concurrentes
Francisco Juárez Jurado
Fernanda Beerna López

susión anterior.

respondencia oficial.

iente recibos fallidos.

sistación de recibos y facturas.

En la villa de Boíal, cuando las veinte horas del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Solari que preside y es el presidente del Instituto Geratorio-Interventor Don Angel de la Cruz Monzalve, los Sres. Encargados de Alcaldes que al momento se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Fomento, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que salió número suficiente de Regs. Comisiones de Alcaldes para adoptar acuerdo en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dirigióse a continuación lectura en alta voz, por el secretario, del acuerdo del voto de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y aviso oficial recibida desde la comisión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, vistos los expedientes de declaración de partidas fallidas por los Arbitrios y Tasas establecidos por "Ecología de basuras, rodaje de vehículos, plazas paravocinas y bicicletas, trámite de animales, suministro de agua, contribuciones establecidas por obras, desague de canales, alcantarillado, vigilancia de establecimientos, urbana, zona de pocos negros, Impuesto unísono de alimentos, vinos y sidras, consumo de batatas, servicio de Cementerio y sede municipal, que reúne el Ayuntamiento el Agente Ejecutivo Don Pacheco Martínez Gómez, las cuales comprenden un total de Treinta mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas con noventa y seis céntimos y corresponden a 141 contribuyentes de los ejercicios de 1.961 a 1.973, ambos inclusive.

Considerando los informes y diligencias del caso, que demuestran la insolvencia de los referidos contribuyentes, por unanimidad se acordó aprobar dichos expedientes con arreglo a lo dispuesto por el vigente Estatuto de Recaudación y preceptos de legal aplicación.

Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 36 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cuantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos impo-

Ruedas y preguntas.

tes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes comisiones proseguradoras a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde, declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos, sin que por ningún de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitará hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de este pasado día y ordenó extender de dila la presente acta, que firma con los Sres. Alcalde, concurren-
tes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo D.
M. Alcalde

